

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017



ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2017	31/12/2016
		(*)	(**)
ACTIVO NO CORRIENTE		11.246.858	12.666.202
Inmovilizado intangible	2	4.132.335	4.266.255
Fondo de comercio		3.078.746	3.122.227
Otro inmovilizado intangible		1.053.589	1.144.028
Inmovilizado material	3	1.537.048	1.760.014
Inmovilizaciones en proyectos	4	263.766	263.196
Inversiones inmobiliarias		35.065	59.063
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	5	1.568.903	1.532.300
Activos financieros no corrientes	6	1.606.220	2.387.589
Imposiciones a largo plazo		8.351	6.660
Deudores por instrumentos financieros	11	52.251	67.246
Activos por impuesto diferido	12	2.042.919	2.323.879
ACTIVO CORRIENTE		20.633.826	20.733.783
Existencias	7	1.020.181	1.406.956
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.752.943	10.987.876
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.222.928	9.461.359
Otros deudores		1.215.363	1.261.438
Activos por impuesto corriente		314.652	265.079
Otros activos financieros corrientes	6	1.559.076	1.813.317
Deudores por instrumentos financieros	11	393.023	98.191
Otros activos corrientes		178.011	223.573
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.319.318	5.654.778
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	1.6	411.274	549.092
TOTAL ACTIVO		31.880.684	33.399.985

(*) No auditado.

(**) Reexpresado no auditado.

Las notas 1 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del detalle del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2017	31/12/2016
		(*)	(**)
PATRIMONIO NETO	8	5.164.029	4.967.549
FONDOS PROPIOS		3.958.590	3.563.420
Capital		157.332	157.332
Prima de emisión		897.294	897.294
Reservas		2.222.729	1.878.759
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(120.775)	(120.981)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		802.010	751.016
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(215.710)	10.908
Activos financieros disponibles para la venta		(39.753)	(25.911)
Operaciones de cobertura		(36.239)	(106.225)
Diferencias de conversión		(139.718)	143.044
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		3.742.880	3.574.328
INTERESES MINORITARIOS		1.421.149	1.393.221
PASIVO NO CORRIENTE		7.903.392	7.934.335
Subvenciones		4.007	3.974
Provisiones no corrientes	9	1.567.109	1.655.086
Pasivos financieros no corrientes	10	5.160.671	4.906.844
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables		4.810.149	4.549.773
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado		147.130	162.092
Otros pasivos financieros		203.392	194.979
Acreedores por instrumentos financieros	11	48.292	70.340
Pasivos por impuesto diferido	12	1.019.581	1.188.177
Otros pasivos no corrientes		103.732	109.914
PASIVO CORRIENTE		18.813.263	20.498.101
Provisiones corrientes		903.085	1.027.957
Pasivos financieros corrientes	10	2.879.112	3.782.279
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables		2.676.136	3.650.802
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado		47.827	39.957
Otros pasivos financieros		155.149	91.520
Acreedores por instrumentos financieros	11	67.503	62.989
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.279.086	14.864.284
Proveedores		8.361.800	8.536.376
Otros acreedores		5.762.422	6.208.456
Pasivos por impuesto corriente		154.864	119.452
Otros pasivos corrientes		463.824	442.765
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	1.6	220.653	317.827
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.880.684	33.399.985

(*) No auditado.

(**) Reexpresado no auditado.

Las notas 1 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del detalle del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Nota	Miles de Euros	
		2017	2016
		(*)	
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	13	34.898.213	31.975.212
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(81.597)	(76.483)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(14.273)	(6.297)
Aprovisionamientos		(22.644.053)	(21.240.215)
Otros ingresos de explotación		320.626	461.705
Gastos de personal		(7.688.161)	(6.751.764)
Otros gastos de explotación		(2.665.366)	(2.480.942)
Dotación amortización del inmovilizado		(611.218)	(513.934)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		891	1.147
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(15.343)	(20.416)
Otros resultados		(170.492)	(110.583)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.329.227	1.237.430
Ingresos financieros		202.997	186.044
Gastos financieros	14	(486.216)	(526.301)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	17	243.937	66.249
Diferencias de cambio		(5.316)	(13.413)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16	(5.466)	(22.654)
RESULTADO FINANCIERO		(50.064)	(310.075)
Resultado de entidades por el método de participación	5	137.511	75.128
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13	1.416.674	1.002.483
Impuesto sobre beneficios	12	(329.873)	(406.673)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		1.086.801	595.810
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	1.6 (**)	-	421.100
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.086.801	1.016.910
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(284.791)	(258.360)
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	1.6 (**)	-	(7.534)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE		802.010	751.016
(**) Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas	1.6	-	413.566

BENEFICIO POR ACCIÓN		Euros por acción	
		2017	2016
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	1.13	2,57	2,44
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	1.13	2,57	2,44
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	1.13	-	1,34
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	1.13	2,57	1,10
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas	1.13	-	1,34
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas	1.13	2,57	1,10

(*) No auditado.

Las notas 1 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2017.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Miles de Euros					
	31/12/2017 (*)			31/12/2016		
	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total
A) Total resultado consolidado	802.010	284.791	1.086.801	751.016	265.894	1.016.910
Resultado actividades continuadas	802.010	284.791	1.086.801	337.450	258.360	595.810
Resultado de actividades interrumpidas	-	-	-	413.566	7.534	421.100
B) Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio	(235.740)	(152.854)	(388.594)	(53.687)	10.901	(42.786)
Por valoración de instrumentos financieros	(10.851)	(4.236)	(15.087)	(43.729)	(2.765)	(46.494)
Por coberturas de flujos de efectivo	13.127	(2.618)	10.509	4.276	(7.097)	(2.821)
Por diferencias de conversión	(194.649)	(142.900)	(337.549)	(40.020)	26.858	(13.162)
Por ganancias y pérdidas actuariales (**)	61.407	24.125	85.532	(60.613)	(23.813)	(84.426)
Participaciones puestas en equivalencia	(82.625)	(18.110)	(100.735)	63.537	9.400	72.937
Efecto impositivo	(22.149)	(9.115)	(31.264)	22.862	8.318	31.180
C) Transferencias al estado de resultados	37.804	(3.681)	34.123	56.036	(765)	55.271
Valoración de instrumentos financieros	(13.506)	(5.359)	(18.865)	(177.338)	(9.680)	(187.018)
Cobertura flujos de efectivo	7.998	-	7.998	94.234	18.962	113.196
Reciclaje de diferencias de conversión	13.912	1.678	15.590	62.860	(2.228)	60.632
Participaciones puestas en equivalencia	31.433	-	31.433	50.731	(5.848)	44.883
Efecto impositivo	(2.033)	-	(2.033)	25.549	(1.971)	23.578
TOTAL RESULTADO GLOBAL EN EL EJERCICIO	604.074	128.256	732.330	753.365	276.030	1.029.395

(*) No auditado.

(**) La única partida de los ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio que no puede ser posteriormente objeto de transferencia al estado de resultados es la correspondiente a ganancias y pérdidas actuariales.

Las notas 1 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado del resultado global consolidado a 31 de diciembre de 2017.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Miles de Euros							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2015	157.332	897.294	1.951.433	(276.629)	(33.744)	725.322	1.776.261	5.197.269
Ingresos/(gastos) reconocidos en patrimonio	-	-	(42.432)	-	44.781	751.016	276.030	1.029.395
Aumentos / (Reducciones) de capital	3.383	-	(3.383)	-	-	-	-	-
Opciones sobre acciones	-	-	6.882	-	-	-	-	6.882
Reparto resultado año anterior								
A reservas	-	-	725.322	-	-	(725.322)	-	-
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2015	-	-	(113.989)	-	-	-	-	(113.989)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2015	-	-	77.894	-	-	-	-	77.894
A dividendos	-	-	-	-	-	-	(131.586)	(131.586)
Acciones propias dominante	(3.383)	-	(191.147)	155.648	-	-	-	(38.882)
Acciones propias participadas	-	-	(205.906)	-	-	-	(159.194)	(365.100)
Participaciones adicionales en controladas	-	-	(126.727)	-	-	-	(354.191)	(480.918)
Derechos de asignación gratuita a cuenta de 2016	-	-	(140.026)	-	-	-	-	(140.026)
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	-	-	(51.784)	-	-	-	(7.218)	(59.002)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	157.332	897.294	1.886.137	(120.981)	11.037	751.016	1.400.102	4.981.937
Ajustes valoraciones provisionales iniciales por combinaciones de negocios	-	-	(7.378)	-	(129)	-	(6.881)	(14.388)
Saldo a 1 de enero de 2017	157.332	897.294	1.878.759	(120.981)	10.908	751.016	1.393.221	4.967.549
Ingresos/(gastos) reconocidos en patrimonio	-	-	28.682	-	(226.618)	802.010	128.256	732.330
Aumentos / (Reducciones) de capital	3.440	-	(3.440)	-	-	-	-	-
Opciones sobre acciones	-	-	2.294	-	-	-	-	2.294
Reparto resultado año anterior								
A reservas	-	-	751.016	-	-	(751.016)	-	-
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2016	-	-	(76.498)	-	-	-	-	(76.498)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2016	-	-	78.790	-	-	-	-	78.790
A dividendos	-	-	-	-	-	-	(158.902)	(158.902)
Acciones propias dominante	(3.440)	-	(196.104)	206	-	-	-	(199.338)
Acciones propias participadas	-	-	953	-	-	-	374	1.327
Derechos de asignación gratuita a cuenta de 2017	-	-	(141.284)	-	-	-	-	(141.284)
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	-	-	(100.439)	-	-	-	58.200	(42.239)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	157.332	897.294	2.222.729	(120.775)	(215.710)	802.010	1.421.149	5.164.029

Las notas 1 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2017.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Nota	Miles de Euros	
		2017	2016
		(*)	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.863.476	1.402.882
1. Resultado antes de impuestos		1.416.674	1.002.483
2. Ajustes del resultado:		490.878	735.667
Amortización del inmovilizado		611.218	513.934
Otros ajustes del resultado (netos)	1.9	(120.340)	221.733
3. Cambios en el capital corriente		191.899	(178.249)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(235.975)	(157.019)
Pagos de intereses	10	(489.422)	(594.999)
Cobros de dividendos		257.327	434.856
Cobros de intereses		176.920	180.048
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	12	(180.800)	(176.924)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2 y 3	(301.882)	883.784
1. Pagos por inversiones:		(908.702)	(970.009)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(75.764)	(107.303)
Inmovilizado material, intangible proyectos e inversiones inmobiliarias		(635.744)	(587.554)
Otros activos financieros		(168.582)	(254.755)
Otros activos		(28.612)	(20.397)
2. Cobros por desinversiones:	1.6.2, 2 y 3	606.820	1.853.793
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		271.233	958.632
Inmovilizado material, intangible proyectos e inversiones inmobiliarias		147.231	114.253
Otros activos financieros		179.434	660.514
Otros activos		8.922	120.394
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(477.948)	(2.476.540)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	1.9 y 8	(201.008)	(696.603)
Adquisición		(214.572)	(764.802)
Enajenación		13.564	68.199
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	10	59.438	(1.383.572)
Emisión		4.160.111	1.231.395
Devolución y amortización		(4.100.673)	(2.614.967)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	1.12	(297.213)	(326.224)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:		(39.165)	(70.141)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		(39.165)	(70.141)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(419.106)	40.944
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		664.540	(148.930)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		5.654.778	5.803.708
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		6.319.318	5.654.778
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-	26.507
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	(276.070)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	66.510
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	(183.053)
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos		4.891.328	4.446.396
Otros activos financieros		1.427.990	1.208.382
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		6.319.318	5.654.778

(*) No auditado.

Las notas 1 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2017.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas Explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Introducción y Bases de presentación de los Estados Financieros Resumidos Consolidados

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avenida de Pío XII, nº 102, 28036 Madrid.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es cabecera de un grupo de sociedades que se dedican a actividades diversas, destacando construcción (tanto obra civil como edificación), servicios industriales (tanto servicios de apoyo a la industria como proyectos integrados), servicios (tanto a las personas como a los edificios, a la ciudad y al entorno) y concesiones. Por consiguiente está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas consolidadas del Grupo ACS, que incluyen las entidades dependientes, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas.

1.1. Bases de presentación y criterios de consolidación

1.1.1. Bases de presentación

Los Estados Financieros Resumidos Consolidados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Grupo ACS), correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por los Administradores de la Sociedad Dominante en su reunión del Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 2018, y han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo ACS.

Los Administradores han aprobado los estados financieros resumidos consolidados bajo la presunción de que cualquier lector de los mismos tendrá también acceso a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que fueron formuladas con fecha 23 de marzo de 2017 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2017. En consecuencia, al ser consistente su elaboración con los principios y normas utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, no ha sido preciso repetir ni poner al día gran parte de las notas incluidas en los mencionados estados financieros resumidos consolidados. En su lugar, las notas explicativas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resulten, en su caso, significativas para la explicación de los cambios en la posición financiera y en los resultados consolidados del Grupo ACS desde la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas anteriormente mencionadas.

Esta información financiera intermedia consolidada ha sido preparada de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), sobre Información Financiera Intermedia, y la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo intermedio terminado en esa fecha. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo ACS del ejercicio 2017 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera. Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen la información financiera consolidada, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

En la elaboración de la presente información financiera consolidada del Grupo ACS correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a los mismos aspectos detallados en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El valor razonable de los activos adquiridos en las combinaciones de negocios.
- La valoración de los fondos de comercio y asignación de activos en las adquisiciones.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados.
- El valor de mercado de los derivados (como son "equity swaps", "interest rate swaps", etc.).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.
- La gestión del riesgo financiero.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de aprobación de estos estados financieros semestrales consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos o ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas consolidadas futuras.

1.1.2. Criterios de consolidación

Los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2017 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016.

1.2. Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2017 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2017, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2017:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 7 - Iniciativa de desgloses (publicada en enero de 2016)	Introduce requisitos de desglose adicionales sobre las actividades de financiación.	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (publicada en enero de 2016)	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016: Clarificación en relación con NIIF 12	Clarificación en relación con el alcance de NIIF 12 y su interacción con NIIF 5 entra en vigor en este período.	

La aplicación de las nuevas normas anteriormente indicadas no ha tenido un impacto significativo en el Grupo ACS.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2017 (aplicables de 2018 en adelante):

A la fecha de aprobación de estos estados financieros resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de

efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 18, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros (publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 4 Contratos de seguros (publicada en septiembre de 2016)	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar NIIF 9 (“overlay approach”) o su exención temporal.	1 de enero de 2018

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo 2017)	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio de 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo por pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias (publicada en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio de uso.	1 de enero de 2018
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera (publicada en diciembre de 2016)	Esta interpretación establece la “fecha de transacción”, a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	1 de enero de 2018

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicada en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicada en octubre de 2017)	Se permite valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan	De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio del plan.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

Los impactos más relevantes se producen en la aplicación de la NIIF 15 y, en menor medida, en la NIIF 9.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, va a sustituir a las siguientes normas e interpretaciones actualmente en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

De acuerdo a los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios cuando el control de un bien o servicio es transferido al cliente.

El Grupo ACS opera en diferentes sectores industriales y geografías que están sujetas a diferentes marcos legales y contractuales. Por lo tanto, el Grupo se ha coordinado con las diferentes divisiones operativas y equipos de proyectos dentro de cada negocio para evaluar las posibles repercusiones de la nueva norma en las diferentes unidades del Grupo.

Se utilizan criterios y estimaciones clave para determinar el efecto, como por ejemplo la evaluación de la probabilidad de que el cliente acepte variaciones y la aceptación de reclamaciones, la estimación de la fecha de finalización del proyecto y el grado de ejecución de los mismos. Al hacer esta evaluación, se ha tenido en cuenta, para los acuerdos aplicables, el estado individual de los procedimientos legales, incluidos los arbitrajes y los litigios. El proyecto de revisión está en curso y, por lo tanto, todos los efectos son estimaciones actuales que están por definir antes de la ejecución definitiva.

Entidades dependientes

Ingresos de construcción

Los términos contractuales y la forma en que el Grupo ejecuta sus contratos de construcción provienen principalmente de proyectos que contienen una sola obligación de desempeño. Los ingresos contratados

continuarán reconociéndose a lo largo del tiempo, sin embargo, la nueva norma proporciona nuevos requisitos de contraprestación variable como incentivos, así como la contabilización de reclamaciones y variaciones como modificaciones contractuales que implican un umbral más elevado de probabilidad de reconocimiento. Los ingresos se reconocen actualmente cuando sea probable que el trabajo realizado genere ingresos, mientras que, según la nueva norma, los ingresos se reconocen cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos para estas modificaciones.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios surgen del mantenimiento y otros servicios suministrados a activos e instalaciones de infraestructuras que pueden incluir una gama de servicios y procesos. Bajo la NIIF 15, estos son reconocidos principalmente a lo largo del tiempo en cuanto a los aportes sobre la satisfacción de las obligaciones de desempeño. Los servicios que se han determinado como una obligación de desempeño están altamente interrelacionados y se cumplen a lo largo del tiempo, por lo que los ingresos se siguen reconociendo a lo largo del tiempo. Al igual que con los ingresos de construcción, existen incentivos, variaciones y reclamaciones que están sujetas a los mismos criterios exigentes que solo reconocen los ingresos en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos.

Costes de licitación y costes del contrato

Actualmente bajo la NIC 11 Contratos de Construcción, los costes incurridos durante el proceso de licitación se capitalizan dentro de los deudores netos del contrato cuando se considera probable que se obtenga el contrato. Según la nueva norma, los costes solo se pueden capitalizar si se espera que ambos se recuperen y que ninguno hubiera tenido lugar si no se hubiera obtenido el contrato o si fueran inherentes a la entrega de un proyecto. No se espera que otros costes del contrato y de cumplimiento sean significativos.

Conclusión

Si bien el análisis del Grupo aún se está llevando a cabo, se reconocerá un ajuste en las reservas atribuibles a los accionistas de ACS y a los intereses minoritarios al saldo inicial a 1 de enero de 2018 en base a la evaluación actual.

Los umbrales de reconocimiento más exigente en la nueva norma podrían llevar a un ajuste estimado actual que reduzca el patrimonio neto en 1.145 millones de euros (después del efecto impositivo).

Empresas asociadas / Negocios conjuntos

El valor contable de la inversión del Grupo ACS en las empresas asociadas y negocios conjuntos refleja la participación del Grupo en los resultados operativos de dichas sociedades. Dado que estas sociedades son entidades no controladas, el Grupo ACS ha realizado un análisis del efecto que podría esperarse debido a la adopción de la NIIF 15, en base a la información actualmente disponible para el Grupo ACS como accionista de las mismas y aplicando criterios de reconocimiento uniformes como se describe en "Ingresos de construcción". Aunque en muchas de estas sociedades existen acuerdos de control conjunto, el Grupo ACS no ejerce el mismo grado de control sobre el proyecto de ejecución de estas sociedades que sobre sí misma y, por lo tanto, esta estimación del efecto proyectado está sujeta a un mayor grado de incertidumbre de estimación. Con arreglo a este análisis, se reconocerá un ajuste al valor contable de estas entidades, que también se reflejará el patrimonio neto del Grupo ACS al saldo inicial a 1 de enero de 2018. El umbral de reconocimiento más exigente en la nueva norma podría llevar a un ajuste estimado actual que reduzca el patrimonio neto en 300 millones de euros (después del efecto impositivo). Este efecto procede principalmente de la participación del Grupo en HLG Contracting con un impacto de aproximadamente 160 millones de euros (después de impuestos).

Transición

El Grupo planea adoptar la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, al aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). Como resultado, se realizará un ajuste en el saldo inicial del patrimonio neto del Grupo.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 sustituirá a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 a la NIC 39 y afecta tanto a instrumentos financieros de activo como de pasivo, cubriendo tres grandes bloques:

- clasificación y medición;
- deterioro de valor;
- contabilidad de coberturas.

También tiene una orientación de “forward guidance” sobre el reconocimiento y baja de los instrumentos financieros de la NIC 39. La norma será obligatoria para los períodos de publicación de resultados que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Si bien no es necesaria una actualización de cifras comparativas, el período comparativo se puede actualizar sin necesidad de una aplicación retrospectiva.

Por ello, el Grupo ha llevado a cabo una evaluación de los efectos de clasificación y medición de la nueva norma y ha previsto los siguientes:

- el Grupo no espera que la nueva norma tenga un efecto significativo en la clasificación de sus activos financieros;
- el Grupo no mantiene ningún pasivo financiero, excepto los derivados de no cobertura, a valor razonable con cambios en resultados y, por ende, no hay efecto de la nueva norma sobre los pasivos financieros;
- como regla general, un mayor número de relaciones de coberturas pueden beneficiarse de la contabilidad de coberturas. Las relaciones de cobertura existentes pasarían a ser relaciones de cobertura continuadas con la adopción de la nueva norma;
- la NIIF 9 requerirá nuevos desgloses adicionales, en particular las relacionadas con la contabilidad de coberturas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas;
- a 1 de enero de 2018 se reconocerá un ajuste en las reservas atribuibles a los accionistas del Grupo ACS y a los intereses minoritarios en el saldo de apertura;
- en relación con los ámbitos relativos a la determinación del deterioro de valor, la nueva norma contable pasa de un modelo de deterioro basado en la pérdida incurrida a un modelo de deterioro basado en pérdida esperada por deterioro de activos financieros, el cual podría generar un ajuste estimado que reduzca el patrimonio neto en aproximadamente 435 millones de euros (después del efecto impositivo) que afecta principalmente a los préstamos no corrientes de HLG Contracting. Se ha hecho uso de asesoramiento independiente externo para determinar la pérdida crediticia esperada estimada a partir de la aplicación de la NIIF 9;
- además de la cuestión anterior, actualmente se está evaluando si alguna obligación específica de financiación requeriría el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas; y de no ser así, no se espera que el aumento en la provisión para pérdidas en activos financieros sea significativo.

Efectos fiscales y efectos sobre el patrimonio neto de la NIIF 15 y NIIF 9

Los ajustes conforme a las nuevas normas están sujetos a la contabilidad de los efectos impositivos y, por lo tanto, la posición impositiva diferida neta también se verá afectada, a pesar de la finalización de todos los ajustes. La adopción de las nuevas normas podría generar un aumento estimado actual de los activos impositivos diferidos netos del Grupo de 220 millones de euros aproximadamente. Los efectos que se han indicado en esta nota son estimaciones después de impuestos y, como tales, ya tienen en cuenta este efecto fiscal. El efecto de primera aplicación de las dos normas supone la reducción en fondos propios de aproximadamente 1.350 millones de euros y en intereses minoritarios de 530 millones de euros.

Efecto sobre los flujos de efectivo

No se espera que los ajustes que surjan por la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF 15 tengan un efecto en los flujos de efectivo del Grupo ACS.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 entrará en vigor el 1 de enero de 2019 y sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para el arrendatario, que requiere que los arrendatarios reconozcan los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para casi todos

los arrendamientos. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo ACS tiene compromisos por arrendamiento operativo no cancelables por importe de 963.696 miles de euros (de los que 785.599 miles de euros proceden del Grupo Hochtief). El Grupo ACS administra sus activos propios y arrendados para garantizar que haya un nivel adecuado de equipamientos para cumplir con sus obligaciones actuales y solicitar nuevas licitaciones. La decisión de arrendar o comprar un activo depende de un gran número de consideraciones como la financiación, la gestión del riesgo y las estrategias operativas tras la finalización anticipada de un proyecto.

Algunos de los arrendamientos operativos actuales caducan antes de la aplicación de la norma y las decisiones sobre arrendamientos futuros se tomarán a medida que se liciten los proyectos. Como tal, el Grupo no ha finalizado su cuantificación del efecto de la nueva norma, sin bien se esperan las siguientes consecuencias:

- En la fecha de inicio del arrendamiento, el arrendatario debería reconocer un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso;
- el gasto de arrendamiento operativo lineal se reemplazará por una amortización del derecho de uso del activo y un gasto por intereses del pasivo por arrendamiento (gasto financiero);
- los gastos por intereses serán mayores al principio de la vigencia de un arrendamiento debido al mayor valor del principal que causa la variabilidad del beneficio en el transcurso de la vigencia de un arrendamiento. Este efecto puede ser mitigado parcialmente a través de una serie de arrendamientos celebrados en el Grupo en diferentes etapas de sus términos; y
- el reembolso de la parte principal de todos los pasivos de arrendamiento se clasificará como actividades de financiación.

A la fecha actual, el Grupo se encuentra evaluando el impacto que esta norma tendrá en sus estados financieros.

1.3. Activos y pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos en los principales activos y pasivos contingentes del Grupo.

En el contexto de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones presentada en Octubre de 2017 por todas las acciones en circulación de Abertis Infraestructuras, S.A. Hochtief, A.G. ha proporcionado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una garantía bancaria por importe de 15.000 millones de euros. Este compromiso a la CNMV estipulado por la legislación española, requiere que en el momento de anunciarse la OPA debe aportarse una garantía que cubra el tramo en efectivo de la oferta. La garantía caduca en cuanto se acepta la oferta de adquisición y se desembolsa el préstamo o si expira la oferta pública de adquisición.

1.4. Corrección de errores

En los estados financieros resumidos consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 no se ha producido la corrección de ningún error significativo.

1.5. Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros resumidos consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. En la comparación de la información hay que tener en cuenta la consideración como actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2016 de la venta del negocio de Urbaser que se realizó en el mes de diciembre de 2016, tal como se explica en la Nota 1.6.2, que supuso la aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. Dado que se trataba de una línea de negocio significativa (aproximadamente un 5% del importe neto de la cifra de negocio) y que representaba el segmento de actividad medioambiental del Grupo ACS desde el punto de vista operativo, el Grupo consideró adecuado el registro de dichas actividades como interrumpidas.

Adicionalmente a lo indicado en los párrafos anteriores, y como consecuencia de que la adquisición de UGL por parte de Cimic (véase Nota 1.10) fue realizada muy próxima al final del ejercicio 2016, el valor razonable de los activos identificables y pasivos asumidos procedentes de UGL (“Purchase Price Allocation” o PPA) eran provisionales y no se había finalizado. De acuerdo con la normativa en vigor existe un periodo de doce meses para realizar la asignación definitiva de compra de los activos netos y al cierre de 31 de diciembre de 2017 la contabilización de la combinación de negocios ya se ha completado, por lo que la información comparativa del estado de situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2016 ha sido reexpresada retrospectivamente incrementando el valor razonable de las cuentas a pagar a la fecha de adquisición en 41.107 miles de euros (60,0 millones de dólares australianos) y aumentando el activo por impuesto diferido en 12.332 miles de euros (18,0 millones de dólares australianos), así como aumentando el fondo de comercio y disminuyendo el patrimonio neto cada uno por 14.387 miles de euros (21,0 millones de dólares australianos) (véase Nota 1.10).

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados consolidados del Grupo ACS desde la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

1.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

1.6.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Ejercicio 2017

A 31 de diciembre de 2017 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a determinadas líneas de transmisión incluidas dentro del segmento de actividad de Servicios Industriales. Adicionalmente se incluyen como activos no corrientes y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta, determinados activos y pasivos identificados para su venta dentro de sociedades del Grupo ACS poco significativos.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta. Es de destacar que los activos renovables, que se mantenían clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2016, habían mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se había terminado de realizar debido a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables. Una vez solventadas estas circunstancias, se ha procedido a su venta. El párrafo B1 (c) del apéndice B de la NIIF 5 exige a una sociedad de aplicar el período de un año como plazo máximo para la clasificación de un activo como mantenido para la venta si durante dicho período surgen circunstancias que previamente han sido consideradas improbables, los activos se han comercializado de forma activa a un precio razonable y se cumplen los requisitos de compromiso de la Dirección y alta probabilidad de que la venta se produzca en el plazo de un año desde la fecha de cierre de balance.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	31/12/2017				
	Energías Renovables	Lineas de Transmisión	PT Thiess Contractors Indonesia	Otros	Total
Inmovilizado material	3	-	20.431	16.783	37.217
Activos intangibles	-	-	-	591	591
Inmovilizado en proyectos	83.826	-	-	13.497	97.323
Activos Financieros	-	120.137	-	5.201	125.338
Activos por impuesto diferido	6	-	-	8.027	8.033
Otros activos no corrientes	-	-	-	91.004	91.004
Activos Corrientes	7.850	-	552	43.366	51.768
Activos mantenidos para la venta	91.685	120.137	20.983	178.469	411.274
Pasivos No Corrientes	-	-	-	88.081	88.081
Pasivos Corrientes	69.167	49.605	-	13.800	132.572
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	69.167	49.605	-	101.881	220.653
Intereses minoritarios de mantenidos para la venta	-	-	-	(1.651)	(1.651)

Las principales variaciones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 respecto a los activos que se recogían en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, se deben, por un lado, a la venta de Sintax cuyas condiciones se cumplieron en febrero de 2017 y la venta de los parques eólicos Lusobrisa, Ventos da Serra y Lestenergía situados en Portugal. Por otro lado, se han incorporado como activos mantenidos para la venta cinco parques solares situados en Brasil recogidos en el apartado de energías renovables.

Por consiguiente, la reducción durante el ejercicio 2017 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta asciende a 137.818 miles de euros y la de los pasivos asociados a los mismos asciende a 97.174 miles de euros se corresponde principalmente con las operaciones descritas anteriormente.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2017 asciende a 162.219 miles de euros (223.105 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), de los cuales 48.618 miles de euros (108.248 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) en energías renovables, 49.604 miles de euros (27.204 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) en líneas de transmisión y otros por 63.997 miles de euros (87.653 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Dentro del importe total de dicha deuda neta, 122.052 miles de euros (190.403 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) corresponden a financiación de proyectos y deuda con recurso limitado. La deuda neta se calcula mediante la suma aritmética de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, minorado por las imposiciones a largo plazo, los otros activos financieros corrientes y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Ejercicio 2016

A 31 de diciembre de 2016, dentro de los activos no corrientes mantenidos para la venta destacaban principalmente determinados activos correspondientes a la actividad de Sintax que se encontraba dentro del segmento de actividad de Servicios como consecuencia del acuerdo alcanzado con CAT, así como a la actividad de las energías renovables correspondientes a los parques eólicos situados en Portugal que se encontraban incluidas dentro del segmento de actividad de Servicios Industriales.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2016					
	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	PT Thiess Contractors Indonesia	Sintax	Otros	Total
Inmovilizado material	-	-	30.230	26.122	24.773	81.125
Activos intangibles	-	-	-	37.613	4.420	42.033
Inmovilizado en proyectos	173.070	-	-	-	901	173.971
Activos Financieros	-	40.820	-	460	5.346	46.626
Activos por impuesto diferido	3.220	-	-	3.947	8.717	15.884
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	99.743	99.743
Activos Corrientes	8.578	-	2.489	41.471	37.172	89.710
Activos mantenidos para la venta	184.868	40.820	32.719	109.613	181.072	549.092
Pasivos No Corrientes	102.014	27.204	-	14.908	100.537	244.663
Pasivos Corrientes	24.369	-	-	38.152	10.643	73.164
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	126.383	27.204	-	53.060	111.180	317.827
Intereses minoritarios de mantenidos para la venta	6.372	-	-	(84)	(1.548)	4.740

Las principales variaciones en el ejercicio 2016 respecto a los activos que se recogían en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2015, se debían a:

- La venta de los parques eólicos de Tres Hermanas y Marcona realizados en el primer trimestre del ejercicio 2016 y a la venta del 50% de tres sociedades concesionarias de líneas de transmisión eléctrica en Brasil (Esperanza Transmissora de Energía, S.A., Odoya Transmissora de Energía, S.A. y Transmissora José María de Macedo de Electricidad, S.A.) realizada en junio de 2016. Todas las desinversiones se realizaron por un importe superior al valor teórico contable al que se encontraban registrados en el cierre del ejercicio anterior, lo que supuso un beneficio antes de impuestos de 3.896 miles de euros.
- Por otro lado, respecto a los activos PT Thiess Contractors Indonesia, señalar que con el acuerdo alcanzado para la venta de los activos, los cuales se registraban a su valor de coste al cierre del ejercicio 2015, se dieron las condiciones para su baja en balance sin efecto significativo en el resultado del ejercicio 2016.
- El Grupo ACS a través de su filial ACS Servicios y Concesiones, S.L., llegó a un acuerdo con la sociedad francesa Compagnie d'Affrètement et de Transport S.A.S. (CAT), para la venta de su participación total en Sintax, S.A. motivo por el que reclasificaron sus activos como mantenidos para la venta. El valor de empresa se estableció en 49,5 millones de euros y el precio acordado fue de 55 millones de euros. La venta, una vez cumplidas las condiciones, que son las autorizaciones habituales en este tipo de operaciones, se completó en el mes de febrero de 2017 con una plusvalía neta de impuestos de 5,8 millones de euros.

Por consiguiente, la reducción durante el ejercicio 2016 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascendió a 310.394 miles de euros y la de los pasivos asociados a los mismos ascendió a 206.897 miles de euros, se correspondía principalmente por las operaciones descritas anteriormente.

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/2017			
	Energías Renovables	Lineas de Transmisión	Otros	Total
Diferencias de conversión	(232)	(18.255)	-	(18.487)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(8.573)	(8.573)
Ajustes por cambios de valor	(232)	(18.255)	(8.573)	(27.060)

	Miles de Euros			
	31/12/2016			
	Energías Renovables	Sintax	Otros	Total
Diferencias de conversión	(1.562)	12	-	(1.550)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(9.519)	(9.519)
Ajustes por cambios de valor	(1.562)	12	(9.519)	(11.069)

1.6.2 Actividades interrumpidas

A 31 de diciembre de 2017 no existían activos y pasivos correspondientes a ninguna actividad interrumpida.

En el ejercicio 2016 se consideró como actividad interrumpida la actividad de Urbaser dado que se trataba de una línea de negocio significativa que representaba todo el segmento de actividad medioambiental del Grupo ACS desde el punto de vista operativo. Esta actividad estaba incurrida en un proceso formal de venta desde septiembre de 2016 habiendo finalizado la misma en diciembre de 2016.

El desglose del resultado de las actividades interrumpidas correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2016
	Urbaser
Importe neto de la cifra de negocios	1.476.303
Gastos de explotación	(1.355.903)
Resultado de explotación	120.400
Resultado antes de impuestos	82.841
Impuesto sobre beneficios	(18.726)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(7.534)
Resultado después de impuestos y minoritarios	56.581
Resultado antes de impuestos por enajenación de las actividades interrumpidas	356.985
Impuesto por enajenación de las actividades interrumpidas	-
Resultado neto por enajenación de las actividades interrumpidas	356.985
Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas	413.566

El 26 de septiembre de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., a través de su filial ACS Servicios y Concesiones, S.L., llegó a un acuerdo con Firion Investments, sociedad controlada por un grupo chino, para la venta de su participación total en Urbaser, S.A. y comenzó a considerarse actividad interrumpida al estar la venta sujeta a las autorizaciones habituales en este tipo de operaciones. En función de determinados parámetros futuros, el valor de empresa se estableció entre 2.212 y 2.463 millones de euros y el precio acordado entre 1.164 y 1.399 millones de euros. Parte del precio de venta es variable en función del cumplimiento de un Ebitda para el periodo comprendido entre enero 2017 hasta el 31 de diciembre de 2023, que puede llegar hasta un máximo de 298,5 millones de euros dividido en cuatro “earn-outs”. El primer “earn-out” es por 64 millones de euros si el Ebitda

de Urbaser es mayor o igual a 268 millones de euros (si el Ebitda se sitúa entre 263 millones de euros y 268 millones de euros se cobrará proporcionalmente). El segundo “earn-out” es de 85 millones de euros si el Ebitda de Urbaser es mayor o igual a 309 millones de euros (si el Ebitda se sitúa entre 268 millones de euros y 309 millones de euros no se cobrará importe adicional). El tercer “earn-out” asciende a 85 millones de euros si el Ebitda de Urbaser es mayor o igual a 320 millones de euros (si el Ebitda se sitúa entre 309 millones de euros y 320 millones de euros se cobrarán proporcionalmente). El cuarto “earn-out” es de 64,5 millones de euros si el Ebitda es mayor o igual a 330 millones de euros (si el Ebitda se sitúa entre 320 millones de euros y 330 millones de euros se cobrará proporcionalmente). El Grupo ACS solo consideró a la hora de determinar la plusvalía en 2016 el primer “earn-out”.

La venta del 100% de Urbaser finalizó el 7 de diciembre de 2016 mediante la elevación a público de la escritura de transmisión de acciones. El precio de venta que se consideró en el momento de la transacción ascendió a 1.164 millones de euros, de los cuales anteriormente se habían cobrado 20 millones de euros y en el momento de la escritura se cobraron 959 millones de euros. Las cantidades pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 ascendían a 185 millones de euros, de las que se han cobrado 100 millones de euros a principios de 2018 (recogidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto por ser su vencimiento inferior a 12 meses), y quedando pendientes 21 millones previstos para el 31 de enero de 2019 y 64 millones de euros previstos para el 7 de diciembre de 2021 (estos dos últimos importes se encuentran recogidos en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto) y se mantienen garantías bancarias y personales frente a los mismos. El resultado de la venta de Urbaser supuso un resultado de 356.985 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 recogido en el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas” del estado de resultados consolidado adjunto.

El desglose de la transferencia al estado de resultados consolidado en el ejercicio 2016 por la venta de Urbaser recogido en el estado del resultado global consolidado de las operaciones interrumpidas era el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2016		
	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total
Cobertura flujos de efectivo	89.415	17.803	107.218
Reciclaje de diferencias de conversión	79.172	1.344	80.516
Efecto impositivo	(22.354)	(4.451)	(26.805)
Transferencias al estado de resultados	146.233	14.696	160.929

El desglose del efecto en el estado de flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas era el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2016
	Urbaser
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	26.507
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(276.070)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	66.510
Flujos de efectivo netos de operaciones interrumpidas	(183.053)

1.7. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados.

1.8. Hechos posteriores

El pasado 19 de diciembre de 2017 el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de 0,45 € por acción. Su distribución, mediante un sistema de dividendo flexible, se ha realizado durante el mes de febrero de 2018. En este proceso un 32,15% de los derechos de asignación gratuita han sido adquiridos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en virtud del compromiso de compra asumido por la compañía. Para el resto de los accionistas se han emitido un total de 2.793.785 acciones, que han sido amortizadas simultáneamente de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de Accionistas del 4 de mayo de 2017 (véase Nota 8.2).

El 6 de febrero de 2018, el Grupo ACS ha llegado a un acuerdo para la venta de su participación en Saeta Yield, S.A. a través de la aceptación irrevocable de la OPA lanzada por una sociedad controlada por Brookfield Asset Management, sujeta a las pertinentes aprobaciones regulatorias.

1.9. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El desglose del epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)" del estado de flujos de efectivo consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos financieros	(202.997)	(186.044)
Gastos financieros	486.216	526.301
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	15.343	20.416
Resultado sociedades por el método de participación	(137.511)	(75.128)
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	5.466	22.654
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(243.937)	(66.249)
Otros efectos	(42.920)	(20.217)
Total	(120.340)	221.733

La distribución del estado de flujos de efectivo consolidado comparativo correspondiente al Grupo ACS, una vez eliminado el efecto de Urbaser en el ejercicio 2016 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2016		
	ACS ex Urbaser	Urbaser	Total
Flujos de actividades operativas brutos	1.513.891	224.259	1.738.150
Cambios en el capital circulante	(21.028)	(157.221)	(178.249)
Pagos de intereses	(531.592)	(63.407)	(594.999)
Cobros de dividendos	426.655	8.201	434.856
Cobros de intereses	159.164	20.884	180.048
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(170.715)	(6.209)	(176.924)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.376.375	26.507	1.402.882
Flujos de efectivo de las actividades ordinarias de inversión	200.854	(94.861)	105.993
Flujos de efectivo de las actividades de inversión por la venta de Urbaser	959.000	(181.209)	777.791
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.159.854	(276.070)	883.784
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.543.050)	66.510	(2.476.540)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	47.217	(6.273)	40.944
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	40.396	(189.326)	(148.930)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.614.382	189.326	5.803.708
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.654.778	-	5.654.778

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2017 se han recogido dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación “Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio”, las adquisiciones de acciones propias de ACS y el pago adicional pendiente de 2016 de la compra de UGL.

Adicionalmente, mencionar que en la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2016 se incluyeron dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación “Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio”, además de las adquisiciones de acciones propias de ACS, las compras de autocartera realizadas por la propia Hochtief y Cimic así como la inversión adicional realizada en Sedgman y en UGL en el ejercicio una vez obtenido el control de la misma.

En este sentido, en la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2016, dentro de los flujos de efectivo por actividades de inversión en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio, se incluyeron como menor importe de la inversión en Sedgman y en UGL el importe correspondiente al efectivo y equivalentes de efectivo que se incorporó como consecuencia de la consolidación de dichas sociedades por importe de 164,6 millones de euros que reducía el valor de las inversiones desembolsadas en las adquisiciones de estas sociedades en dicho periodo por importe de 474,0 millones de euros, recogién dose como actividades de inversión 218,9 millones de euros y como actividades de financiación 255,1 millones de euros.

Se recogió como cobro por desinversiones más relevantes la cantidad de 959 millones de euros que se cobró en el momento de la escritura de venta de Urbaser en diciembre de 2016 (véase Nota 1.6.2).

Adicionalmente, se recogió como cobros por desinversiones las cantidades efectivamente cobradas procedentes de la desinversión registrada en Diciembre de 2015, de la venta del 80% de su participación en la sociedad Servicios, Transportes y Equipamientos Públicos Dos, S.L. que es la sociedad titular del 50% de la concesionaria de la Línea 9 tramo II del Metro de Barcelona y de la sociedad encargada del mantenimiento tanto del tramo II como del tramo IV de dicha línea de metro, por un importe de 109 millones de euros.

1.10. Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus sociedades dependientes) durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se detallan en el Anexo I.

Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias

Durante el ejercicio 2017 destacan las siguientes operaciones:

El Grupo ACS, a través de su filial ACS Servicios y Concesiones, S.L., ha completado, una vez cumplidas las autorizaciones, en febrero de 2017 el acuerdo alcanzado en diciembre de 2016 con la sociedad francesa Compagnie d'Affrètement et de Transport S.A.S., para la venta de su participación total en Sintax por un importe de 55 millones de euros y con una plusvalía final neta de impuestos en la operación de 5,8 millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo ACS, a través de su filial Concesiones Viarias Chile, S.A. ha suscrito un acuerdo para la venta del 100% de su participación en la Sociedad Concesionaria Rutas del Canal, S.A., sociedad titular del contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública denominada "Concesión Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Pargua", a favor del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, con un valor de empresa del 100% de 142 millones de euros y con una plusvalía de 10 millones de euros aproximadamente.

Por último, a través de su filial portuguesa PROCME, el Grupo ACS ha llegado a un acuerdo para la venta a Saeta Yield, S.A. de Lestenergía Exploração de Parques Eólicos, S.A., por un valor total de empresa de 181 millones de euros, un precio de unos 104 millones y con una plusvalía después de impuestos y minoritarios de 12 millones de euros aproximadamente (véase Nota 1.6.1).

Durante el ejercicio 2016 destacaron las siguientes operaciones:

Adquisición de UGL

El 10 de octubre de 2016, Cimic se convirtió en accionista de UGL Limited, entidad anteriormente cotizada en la Bolsa de Sidney, mediante la adquisición de una participación del 13,84%. Una vez adquirida esta participación inicial, Cimic anunció una oferta de compra incondicional final para las acciones restantes a un precio de 3,15 dólares australianos por acción.

El 24 de noviembre de 2016, la participación de Cimic en UGL aumentó a más del 50% y, por lo tanto, adquirió el control. La contraprestación por la compra a 24 de noviembre de 2016 pagada en efectivo para obtener el control ascendió a 176,5 millones de euros (262,1 millones de dólares australianos). Los resultados de UGL han sido consolidados globalmente a partir de esta fecha. Cimic aumentó posteriormente su participación en UGL en más del 90% y ejerció su derecho a adquirir obligatoriamente las acciones restantes, proceso que se completó el 20 de enero de 2017. La participación a 31 de diciembre de 2016 era del 95%. La contraprestación en efectivo pagada a 31 de diciembre de 2016 para adquirir la participación no controlada fue de 167,3 millones de euros (248,5 millones de dólares australianos) y un pasivo por 19,7 millones de euros (29,3 millones de dólares australianos) fue registrado para reconocer la compra de las acciones restantes.

Los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos eran provisionales y no se había finalizado debido a la proximidad de la adquisición al final del ejercicio 2016. La contabilización de la combinación de negocios ya se ha completado dentro del periodo de doce meses previsto en la norma y la información comparativa del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016 ha sido reexpresada retrospectivamente incrementando el valor razonable de las cuentas a pagar a la fecha de adquisición en 41.107 miles de euros (60,0 millones de dólares australianos) y aumentando el activo por impuesto diferido en 12.332 miles de euros (18,0 millones de dólares australianos), así como aumentando el fondo de comercio y disminuyendo el patrimonio neto cada uno por 14.387 miles de euros (21,0 millones de dólares australianos) (véase Nota 1.5).

El valor razonable definitivo de los activos y pasivos adquiridos queda como sigue:

	Millones de Euros
	Valor razonable activos
Efectivo y equivalentes de efectivo	102,8
Cuentas a cobrar	174,8
Existencias	24,9
Otros activos corrientes	19,1
Inversiones contabilizadas según el método de la participación	26,7
Inmovilizado material	49,0
Inmovilizado intangible	47,5
Activos por impuestos corrientes y diferidos	192,9
Total activos	637,7
Cuentas a pagar	695,8
Provisiones	55,7
Pasivos financieros	212,3
Total pasivos	963,8
Activos netos (identificados)	(326,1)
Menos: intereses minoritarios	154,0
Más: Fondo de Comercio	338,1
Activos / (pasivos) netos adquiridos	166,0

El fondo de comercio es atribuible a la futura rentabilidad y experiencia de UGL, así como a las sinergias que se esperan integrando UGL con las unidades generadoras de efectivo de Cimic preexistentes en su segmento de construcción. El fondo de comercio reconocido no es deducible a efectos fiscales.

La adquisición se contabilizó bajo la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios". Para la adquisición de UGL, el Grupo eligió, de acuerdo con la alternativa indicada en la NIIF 3, reconocer los intereses minoritarios de forma proporcional al porcentaje de participación de los accionistas minoritarios en los pasivos netos identificados de la entidad adquirida, en lugar del valor razonable. La contribución de UGL al Grupo desde la fecha de adquisición hasta el final del período finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue de 137,5 millones de euros (204,2 millones de dólares australianos) en la cifra de ingresos y 3,6 millones de euros (5,3 millones de dólares australianos) en el resultado neto después de impuestos después de realizar ajustes por la adquisición de acuerdo con NIIF 3. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2016, la contribución de UGL al Grupo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 habría sido de 1.335,4 millones de euros (1.983,3 millones de dólares australianos) de ingresos y de 70,3 millones de euros (104,3 millones de dólares australianos) de pérdidas después de impuestos. La pérdida incluía 134,7 millones de euros (200,0 millones de dólares australianos) de provisiones registradas antes de la adquisición en el proyecto Ichthys.

Adquisición de Sedgman

Durante el año 2016, Cimic compró, en diferentes fases, el resto de la participación de Sedgman Limited (sociedad que cotizaba en la Bolsa de Sidney) pasando a consolidarse por integración global (a 31 de diciembre de 2015 la participación era del 37% y se consolidaba por puesta en equivalencia). La adquisición de Sedgman se hizo bajo una oferta pública de adquisición de acciones y posteriormente aumentó su participación al 90% y ejerció su derecho a adquirir obligatoriamente las acciones restantes, operación que se completó el 13 de abril de 2016.

A continuación se presenta la información relativa al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos:

	Millones de Euros
	Valor razonable activos
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,7
Cuentas a cobrar	49,7
Otros activos corrientes	2,7
Inversiones contabilizadas según el método de la participación	4,5
Inmovilizado material	11,0
Inmovilizado intangible	8,9
Activos por impuestos corrientes y diferidos	2,9
Total activos	141,4
Cuentas a pagar	58,3
Provisiones	16,0
Pasivos financieros	3,0
Total pasivos	77,3
Activos netos (identificados)	64,1
Menos: intereses minoritarios	(31,2)
Más: Fondo de Comercio	41,4
Activos / (pasivos) netos adquiridos	74,3

La contraprestación pagada por la compra de Sedgman Limited se determinó en 105,2 millones de euros, integrado por el valor razonable de la contraprestación a la fecha de control de 3,8 millones de euros, el valor razonable de la participación previa a la fecha de adquisición del Grupo de 70,4 millones de euros y el valor razonable de los intereses minoritarios a la fecha de adquisición, ascendía a 31,2 millones de euros. En la medida que la contraprestación total por la compra de 105,2 millones de euros excede el valor razonable de los activos netos identificados de Sedgman en la fecha de adquisición de 64,1 millones de euros, esto dio lugar al reconocimiento de activos intangibles que supuso un fondo de comercio de 41,4 millones de euros y la asignación en el PPA (Price Purchasing Allocation) a contratos con clientes por importe de 6,6 millones de euros. El fondo de comercio fue atribuible a la rentabilidad futura y experiencia de Sedgman, así como a las sinergias que se esperaban integrando la actividad de procesamiento de mineral de Sedgman y la operativa minera de Cimic. El fondo de comercio reconocido no es deducible a efectos fiscales.

La adquisición generó un beneficio antes de impuestos de 31,4 millones de euros como consecuencia de la revalorización de la participación anterior en Sedgman por importe de 17,1 millones de euros y el reciclaje de los ajustes por cambios de valor a la cuenta de resultados por importe de 14,3 millones de euros. La contribución de Sedgman al importe neto de la cifra de negocios del Grupo desde la fecha de adquisición hasta 31 de diciembre de 2016 fue de 150,6 millones de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2016, la contribución de Sedgman al Grupo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 habría sido de 172,2 millones de euros (225,7 millones de dólares australianos) de ingresos. En diciembre de 2016, el negocio estaba totalmente integrado con todas las operaciones mineras por lo que no fue posible evaluar la contribución al resultado neto del Grupo en dicho ejercicio.

En cuanto a las ventas, destacar la desinversión en el Grupo Urbaser que fue considerada como actividad interrumpida.

También destacaba en este epígrafe la plusvalía por la venta realizada en diciembre de 2016 del 29% remanente de la participación en Nextgen que poseía Cimic a Ontario Teachers' Pension Plan por un importe de 47,2 millones de euros. Adicionalmente se produjo en el ejercicio 2016 la venta de los parques eólicos de Tres Hermanas y Marcona y la venta del 50% de tres sociedades concesionarias de líneas de transmisión eléctrica en Brasil (Esperanza Transmissora de Energía, S.A., Odoyá Transmissora de Energía, S.A. y Transmissora José María de Macedo de Electricidad, S.A.) con un beneficio conjunto de 3.896 miles de euros.

1.11. Moneda funcional

El euro es la moneda en la que se presentan los estados financieros resumidos consolidados, por ser ésta la moneda funcional en el entorno en el que opera el Grupo. El detalle de las ventas en los principales países en los que el Grupo opera se desglosa en la Nota 13.

1.12. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

El pasado 19 de diciembre de 2017 el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de 0,45 € por acción. Su distribución, mediante un sistema de dividendo flexible, se ha realizado durante el mes de febrero de 2018.

El Grupo ACS ha registrado en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2017 el importe máximo del potencial pasivo a dicha fecha por el 100% del valor razonable del dividendo aprobado, que ascendía a 141.284 miles de euros, si bien el importe final ha sido de 45.423 miles de euros.

El 9 de enero de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 5 de mayo de 2016, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2016, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,73% de los derechos de asignación gratuita. Tras el periodo de decisión otorgado a los accionistas, el 3 de febrero de 2017 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 61.236.138,50 euros (0,445 euros por acción) que fue satisfecho el 7 de febrero de 2017.
- El número de acciones definitivas objeto de la ampliación de capital fue de 2.534.969, por un importe nominal de 1.267.484,50 euros.

El Grupo ACS registró en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2016 el importe máximo del potencial pasivo a dicha fecha por el 100% del valor razonable del dividendo aprobado, que ascendía a 140.026 miles de euros, si bien el importe final ha sido de 61.236 miles de euros. Por este motivo, se han revertido en el ejercicio 2017, 78.790 miles de euros en el patrimonio del Grupo ACS.

Adicionalmente, como consecuencia del acuerdo de la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 4 de mayo de 2017, la Sociedad acordó el 14 de junio de 2017 llevar a cabo la primera ejecución de aumento de capital, fijando el valor de referencia máximo en 240 millones de euros con cargo a reservas de la Sociedad con la finalidad de que los accionistas puedan optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. En este sentido el 22 de junio de 2017 quedaron determinados los aspectos que se resumen a continuación en relación con la primera ejecución del acuerdo de capital mencionado anteriormente:

- El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución sería de 6.555.512 acciones.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 48.
- El importe nominal máximo de la primera ejecución asciende a 3.277.756 euros.
- El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por ACS es de 0,751 euros.

Finalmente, tras el periodo de decisión otorgado a los accionistas, el 12 de julio de 2017 se determinó el dividendo por un importe bruto total de 76.498.082,63 euros que fue satisfecho el 13 de julio.

El 4 de enero de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 28 de abril de 2015, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 17 de diciembre de 2015, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares

del 44,25% de los derechos de asignación gratuita. Tras el periodo de decisión otorgado a los accionistas, el 30 de enero de 2016 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 61.816.692,98 euros (0,444 euros por acción) que fue satisfecho el 3 de febrero de 2016.
- El número de acciones definitivas objeto de la ampliación de capital fue de 2.941.011, por un importe nominal de 1.470.505,50 euros.

Adicionalmente, como consecuencia del acuerdo de la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 5 de mayo de 2016, la Sociedad acordó el 14 de junio de 2016 llevar a cabo la primera ejecución de aumento de capital, fijando el valor de referencia máximo en 224 millones de euros con cargo a reservas de la Sociedad con la finalidad de que los accionistas puedan optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de decisión otorgado a los accionistas, el 11 de julio de 2016 se determinó el dividendo por un importe bruto total de 113.989.213 euros que fue satisfecho el 14 de julio de 2016.

1.13. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

1.13.1. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2017	2016	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	802.010	751.016	6,79
Número medio ponderado de acciones en circulación	312.045.296	308.070.402	1,29
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	2,57	2,44	5,33
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (Euros)	2,57	2,44	5,33
Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	-	413.566	n/a
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	-	1,34	n/a
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	2,57	1,10	133,64
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas (Euros)	-	1,34	n/a
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (Euros)	2,57	1,10	133,64

1.13.2. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. A 31 de diciembre de 2017 como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital de febrero de 2018 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2017 es el mismo.

2. Inmovilizado intangible

2.1. Fondo de comercio

El desglose del Fondo de Comercio, en función de las divisiones que lo originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Sociedad Dominante	743.140	743.140
Construcción	2.145.368	2.171.196
Servicios Industriales	60.394	85.335
Servicios	129.844	122.556
Total	3.078.746	3.122.227

Los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G. por importe de 1.388.901 miles de euros y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. que asciende a 743.140 miles de euros.

No se han producido variaciones relevantes durante el ejercicio 2017. De acuerdo con lo ya indicado en la Nota 1.10 como consecuencia de que la compra de UGL fue realizada muy próxima al final del ejercicio 2016, el valor razonable de los activos identificables y pasivos asumidos procedentes de UGL ("Purchase Price Allocation" o PPA) eran provisionales y no se había finalizado. A 31 de diciembre de 2017 la contabilización de la combinación de negocios ya se ha completado, por lo que la información comparativa del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2016 ha sido reexpresada retrospectivamente incrementando el valor del fondo de comercio en 14.387 miles de euros (21,0 millones de dólares australianos).

Durante el ejercicio 2016 la variación más relevante se produjo por la compra del resto de la participación de Sedgman (véase Nota 1.10) por importe de 41,4 millones de euros y por la compra de UGL por importe de 323,7 millones de euros. La baja se produjo por la venta de la participación en Urbaser que, adicionalmente a la reducción parcial del fondo de comercio de Grupo Dragados en 37.799 miles de euros por la parte que se asignaba a la UGE de Urbaser, redujo el Fondo de Comercio en 92.910 miles de euros proveniente del propio Grupo Urbaser.

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, de forma anual, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja.

Los principales fondos de comercio corresponden a la adquisición por etapas del Grupo Hochtief, A.G. y del Grupo Dragados y la posterior toma de control que, tras el proceso de asignación del precio de adquisición, en el que se valoraron los activos y pasivos de la adquirida a valor razonable, tienen un fondo de comercio de 1.389 millones de euros y 743 millones de euros, respectivamente.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief, A.G. en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se asignó a las principales unidades generadoras de efectivo que eran Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. El importe del fondo de comercio asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Hochtief Asia Pacífico asciende a la cantidad de 1.102 millones de euros, mientras que a la UGE Hochtief Americas tiene asignados 287 millones de euros.

Por otro lado, el fondo de comercio del Grupo Dragados se corresponde al surgido de la fusión en 2003 por 743.140 miles de euros (743.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición y que se encuentra asignado principalmente a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción y Servicios Industriales según el siguiente detalle:

Unidad generadora de efectivo	Fondo de Comercio asignado
	Miles de Euros
Construcción	554.420
Servicios Industriales	188.720
Total Fondo de Comercio	743.140

El Fondo de Comercio surgido por la fusión con Grupo Dragados, S.A., está referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos netos en la fecha de adquisición y se encuentra asignado a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción (Dragados) y Servicios Industriales.

En este contexto, el Grupo ACS, ha evaluado la recuperabilidad de los mismos, comparando el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja, con proyecciones internas de cada una de las sociedades.

Todas las hipótesis contempladas en los distintos test de recuperabilidad se encuentran soportadas por la información financiera histórica de las distintas sociedades. Adicionalmente, destacar que las principales variables del ejercicio 2017 no han diferido significativamente de las contempladas en los test de deterioro del ejercicio anterior, situándose en algunos casos por encima de las previsiones.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupo de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados al 31 de diciembre de 2017, motivo por el cual no se ha identificado deterioro alguno en 2017 y 2016.

El resto de los fondos de comercio, excluido el originado por la fusión entre ACS y Grupo Dragados y el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G., están muy atomizados. Así, en el caso de Industrial, el total del fondo de comercio en el estado de situación financiera asciende a 60.394 miles de euros (85.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), que corresponde a 17 sociedades de esta área de actividad, siendo los más significativos los relativos a la adquisiciones de Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A. por 12.350 miles de euros (12.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. por 11.709 miles de euros (11.709 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y Midasco, Llc. por 10.290 miles de euros (17.613 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

En el área de Servicios, el importe total asciende a 129.844 miles de euros (122.556 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), correspondiente a 18 sociedades diferentes, siendo el mayor de ellos el relativo a la compra del 25% de Clece por importe de 115.902 miles de euros. En el ejercicio 2016, como consecuencia de la venta de Urbaser se produjo la baja el Fondo de Comercio asociado a dicho subgrupo vendido por importe de 92.910 miles de euros.

En el área de Construcción, aparte del mencionado relativo a la consolidación global de Hochtief, A.G., destaca el relacionado con la adquisición de UGL a finales de 2016 por importe de 338 millones de euros (véase Nota 1.10) así como los relacionados con las adquisiciones de Pol-Aqua 5.643 miles de euros (8.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), Pulice 51.555 miles de euros (58.828 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), John P. Picone 45.071 miles de euros (51.428 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y Schiavone 49.775 miles de euros (56.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). A excepción del fondo de comercio de Pol-Aqua que ha sido deteriorado parcialmente en 2017 por 2.776 miles de euros y en 2016 por 2.703 miles de euros, las diferencias en los fondos de comercio se producen por la diferencia de conversión con el dólar americano y el zloty.

En estas áreas, los test de deterioros calculados se basan en hipótesis similares a las que se han descrito para cada área de actividad o el caso del fondo de comercio de Grupo Dragados, teniendo en cuenta las matizaciones necesarias en función de las peculiaridades, mercados geográficos y circunstancias concretas de las sociedades afectadas, no habiéndose identificado deterioro al cierre del ejercicio 2017, a excepción del deterioro no relevante de PolAqua.

Durante el ejercicio 2017 se han producido pérdidas de valor sufridas por los fondos de comercio del Grupo ACS por importe de 26.048 miles de euros (10.356 miles de euros en el ejercicio 2016).

2.2. Otro inmovilizado intangible

Las adiciones en el ejercicio 2017 ascendieron a 50.929 miles de euros (30.226 miles de euros en el ejercicio 2016) correspondientes principalmente a Servicios por importe de 5.175 miles de euros (13.635 miles de euros en el ejercicio 2016), Dragados por importe de 635 miles de euros (530 miles de euros en el ejercicio 2016), Hochtief por importe de 17.756 miles de euros (13.249 miles de euros en el ejercicio 2016 principalmente por la asignación del PPA en Sedgman a los contratos con clientes (véase Nota 1.10)), y Servicios Industriales por importe de 27.303 miles de euros (2.318 miles de euros en el ejercicio 2016). Como consecuencia de la venta de Urbaser en el mes diciembre de 2016, se dieron de baja 329.233 miles de euros de este epígrafe en el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2017 se han registrado pérdidas de valor de elementos clasificados como "Otro inmovilizado intangible" por importe de 5.277 miles de euros. Durante el ejercicio 2016 se registraron pérdidas de valor de elementos clasificados como "Otro inmovilizado intangible" por importe de 1.845 miles de euros. No se han revertido pérdidas de valor significativas en las cuentas de resultados del ejercicio 2017 y 2016.

3. Inmovilizado material

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 469.022 miles de euros y 523.735 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2017, las adquisiciones más destacadas por divisiones corresponden principalmente al área de Construcción por 408.026 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 339.550 miles de euros así como por Dragados por importe de 67.736 miles de euros, a Servicios por 21.547 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria, a vehículos industriales y a Servicios Industriales por 37.702 miles de euros por la adquisición de nueva maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos.

En el ejercicio 2016, las adquisiciones más destacadas por divisiones correspondían principalmente al área de Construcción por 364.097 miles de euros, destacando las inversiones realizadas por Hochtief por importe de 260.316 miles de euros principalmente por la adquisición de maquinaria, así como las altas por la integración global de Sedgman y UGL y por Dragados por importe de 103.089 miles de euros, a Servicios por 127.308 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria, a vehículos industriales y otra maquinaria de la actividad de servicios urbanos y a Servicios Industriales por 32.128 miles de euros por la adquisición de nueva maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos.

Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 136.902 y 106.021 miles de euros respectivamente. La baja más significativa en 2017 corresponde principalmente a la maquinaria de Hochtief por importe de 120.721 miles de euros. En el ejercicio 2016, la baja más significativa correspondía principalmente a la maquinaria de Hochtief por importe de 86.076 y a la venta de maquinaria de Dragados por importe de 8.055 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene formalizados compromisos contractuales para la adquisición en el futuro de inmovilizado material por valor de 110.000 miles de euros (90.738 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) que corresponden principalmente a compromisos de inversión en instalaciones técnicas por Hochtief por importe de 102.283 miles de euros (55.707 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y en maquinaria por Dragados por importe de 7.717 miles de euros (28.065 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2017 ascienden a 2.076 miles de euros correspondientes principalmente a la venta y deterioro de maquinaria de Dragados (5.175 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 correspondientes principalmente a la venta y deterioro de maquinaria de Dragados por importe de 3.001 miles de euros y de Cobra Gestión de Infraestructuras por importe de 2.174 miles de euros). Asimismo, en los ejercicios 2017 y 2016 no se produjeron pérdidas por deterioro de valor significativas revertidas y reconocidas en el estado de resultados.

4. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos", que figura en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de

integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de “project finance” tanto si son identificados como activo intangible o como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2016. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma Nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

A continuación se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.912	(65.571)	116.341
Comisarías	2024 - 2032	50.545	-	50.545
Gestión de agua	2019 - 2036	30.629	(8.336)	22.293
Transporte de energía	2040	11.025	-	11.025
Plantas Desaladoras	-	8.604	-	8.604
Resto otras infraestructuras	-	59.711	(4.753)	54.958
Total		342.426	(78.660)	263.766

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

- Los activos concesionales identificados como intangibles por asumir el Grupo el riesgo de demanda son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.883	(65.542)	116.341
Gestión de agua	2020 - 2033	16.846	(7.698)	9.148
Resto otras infraestructuras	-	7.687	(1.396)	6.291
Total		206.416	(74.636)	131.780

- Los activos concesionales identificados como financieros por no asumir el Grupo el riesgo de demanda son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros
		Acuerdo Concesional Derecho de Cobro
Comisarías	2024 - 2032	50.545
Transporte de energía	2040	11.025
Gestión de agua	2032 - 2033	2.774
Resto otras infraestructuras	-	33.751
Total		98.095

- El detalle de los activos financiados mediante la figura de “project finance” y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12 es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Gestión de agua	2019 - 2036	11.009	(638)	10.371
Plantas Desaladoras	-	8.604	-	8.604
Resto otras infraestructuras	-	18.302	(3.386)	14.916
Total		37.915	(4.024)	33.891

Paralelamente, existen activos concesionales que no se encuentran financiados por un “project finance” por importe de 28.927 miles de euros (26.016 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) que se registran como “Otro inmovilizado intangible”.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 se realizaron adquisiciones de inmovilizado de proyectos por 39.147 y 22.929 miles de euros respectivamente. Las principales inversiones en proyectos realizadas en 2017 corresponden a la división de Servicios Industriales por importe de 24.792 miles de euros realizadas en gestión de agua y plantas fotovoltaicas principalmente. Las principales inversiones en proyectos realizadas en 2016 correspondían a la división de Concesiones por importe de 16.979 miles de euros. En el ejercicio 2017, no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación significativas. Las variaciones de perímetro en el ejercicio 2016 correspondían principalmente a Urbaser como consecuencia de su consideración como actividad interrumpida y su posterior venta en diciembre de 2016.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se produjeron desinversiones significativas.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 6.811 miles de euros (10.365 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Asimismo, no se han realizado reversiones de pérdidas por deterioro de valor y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio 2017 y 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tiene formalizados compromisos contractuales significativos para la adquisición de inmovilizado en proyectos.

La financiación correspondiente a las inmovilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 10. De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” (véase Nota 6).

5. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El detalle por divisiones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

División	Miles de Euros					
	31/12/2017			31/12/2016		
	Participac. activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable	Participac. activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable
Construcción	759.005	133.449	892.454	746.293	88.866	835.159
Servicios Industriales	672.542	4.052	676.594	719.494	(13.695)	705.799
Servicios	-	-	-	43	(43)	-
Corporación y Ajustes	(155)	10	(145)	(8.658)	-	(8.658)
Total	1.431.392	137.511	1.568.903	1.457.172	75.128	1.532.300

– Construcción

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el área de Construcción el mayor importe corresponde a las participaciones procedentes del Grupo Hochtief registradas por el método de la participación, por un importe de 593.151 miles de euros (721.819 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) entre las que destaca la participación en HLG Contracting por importe de 160.089 miles de euros (251.080 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). El importe recuperable de la inversión del Grupo en dicha participación se ha calculado utilizando el método del valor en uso.

La variación entre años se produce, por un lado, por las desinversiones realizadas entre las que destaca la venta, por parte de Iridium del 80% de sus participaciones indirectas en la Concesionaria Hospital Universitari Son Espases, S.A. (con una participación de Iridium en el capital de la sociedad del 49,5%), Gran Hospital Can Misses, S.A. (con una participación de Iridium en el capital de la sociedad del 40%) y Operadora Can Misses, S.L. (con una participación de Iridium en el capital de la sociedad del 40%). Las condiciones económicas de la operación han sido por un valor empresa (100%) de los tres activos de 418 millones de euros, con un precio que ha ascendido a 43,3 millones de euros, generando una plusvalía (neta de costes de transacción) de 7 millones de euros aproximadamente (véase Nota 16). También destaca la venta de la participación en la Sociedad Concesionaria Rutas del Canal, S.A., con un valor de empresa del 100% de 142 millones de euros (véase Nota 1.10).

– Servicios Industriales

Dentro de este epígrafe, destacan las participaciones en Saeta Yield, S.A. y Bow Power, S.L. que a 31 de diciembre de 2017 tienen un valor en libros que asciende a 341.474 miles de euros (287.553 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

En relación con el potencial deterioro de la participación en Saeta Yield, S.A., debe destacarse que el Grupo ACS tiene una participación del 24,21% de Saeta Yield, S.A. A 31 de diciembre de 2017 el valor en libros de la participación de Saeta Yield, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS alcanza los 10,68 euros por acción (9,92 euros por acción a 31 de diciembre de 2016) y la cotización a dicha fecha asciende a 9,810 euros por acción (8,131 euros por acción a 31 de diciembre de 2016). Con posterioridad al cierre, una sociedad perteneciente a Brookfield Asset Management, ha realizado una Oferta Pública de Acciones a 12,20 euros por acción que cuenta ya con el 50,338% incluida la parte del Grupo ACS, del capital de Saeta comprometido en dicha operación. No obstante lo anterior, como la cotización de Saeta ha estado, durante parte del ejercicio, por debajo del valor en libros de la participación en el Grupo ACS, se consideró la posibilidad de la existencia de indicios de deterioro de la participación en esta sociedad, por lo que se procedió a realizar el correspondiente test de deterioro sobre los datos a 30 de septiembre de 2017:

- Para la realización de dicho test, la sociedad se ha basado en una valoración por el descuento de dividendos basándose en información pública de la compañía e información externa de los mercados.
- Para ello se han utilizado el dividendo anunciado por la compañía para 2018, las estimaciones de dividendos por acción de consenso de Bloomberg para 2018-2019 y para 2020-2022 se hacen unas estimaciones en línea con las estimaciones de crecimiento perpetuo. Se ha utilizado como tasa de descuento un coste del capital (Ke) del 8,41% (prima de riesgo 5,69% Damodaran, bono España a 10 años del 1,68% beta desapalancada promedio del sector según Bloomberg, reapalancada por el endeudamiento medio del sector) y una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1,86% (estimaciones crecimiento FMI del IPC de España para 2022).
- El resultado es superior al valor en libros de la participación de Saeta en el Grupo ACS, no detectándose por tanto deterioro de la participación en Saeta.
- No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad a variaciones en la tasa de descuento (desde el 5,95% hasta el 9,41%) y tasa de crecimiento perpetuo de dividendos (desde el 0,0% hasta el 3,86%), soportándose una reducción de la tasa de descuento y de crecimiento de dividendos de aproximadamente 170 y 250 puntos básicos respectivamente.

6. Activos Financieros

6.1. Composición y desglose

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2017		31/12/2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	153.609	229.257	172.004	195.404
Créditos a empresas Asociadas	1.008.186	145.851	1.292.827	59.622
Otros créditos	142.704	302.820	547.806	43.897
Valores representativos de deuda	42	261.092	47	558.207
Otros activos financieros	301.679	620.056	374.905	956.187
Total	1.606.220	1.559.076	2.387.589	1.813.317

6.2. Iberdrola

Dentro de los instrumentos de patrimonio la participación más significativa correspondía a Iberdrola.

A finales de marzo de 2016 el Grupo ACS ejecutó la venta "forward" con cobro anticipado de la totalidad de su participación en Iberdrola, S.A., que ascendía a 89.983.799 acciones representativas del 1,4% del capital social de dicha sociedad, a un precio medio de 6,02 euros por acción. Como consecuencia de esta operación se produjo la cesión de la totalidad de los derechos económicos (incluidos los dividendos), no existiendo cash-flow futuros para el Grupo ACS en relación con la inversión vendida. De esta forma todo flujo de caja asociado a las acciones es directamente atribuible a la entidad financiera que compró a futuro estas acciones, si bien se mantiene la mera titularidad jurídica sobre las mismas. Se produjo una modificación sustancial ya que se realizó una comunicación formal a los bonistas el 7 de abril de 2016 para indicarles que la elección de pago del Grupo ACS a los bonistas será exclusivamente en efectivo, reforzándose la posición de transferencia de los activos y por tanto de los riesgos y beneficios de los mismos. El Grupo ACS disponía, conforme a los términos de las emisiones, de tener la capacidad de elegir la forma de cancelación de los bonos, bien en efectivo o bien mediante la entrega en acciones. Con la comunicación anterior, ésta última opción ya no será contemplada.

Así mismo, del importe cobrado, a 31 de diciembre de 2017 se mantienen 485.894 miles de euros (532.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) como colateral en garantía de la operación, recogidos en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto. Con esta "colateralización" del efectivo resultante de la venta acciones para atender al pago de los bonistas a sus vencimientos se disminuye sustancialmente el riesgo de no atender a los compromisos de pago. Así mismo existe el compromiso por parte del Grupo ACS de no comprar acciones de Iberdrola en el periodo de vigencia del "prepaid forward sale" (asociado a los vencimientos de los bonos), lo que refuerza la posición de transferencia de los activos y por tanto de los riesgos y beneficios de los mismos. Se recogen a corto plazo dado que los bonistas pueden ejercitar su derecho a ejercer el vencimiento anticipado en cualquier momento conforme a la opción americana existente en los bonos. Paralelamente, el importe de los bonos se mantiene registrado a corto plazo dentro del epígrafe "Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del estado de situación financiera.

Simultáneamente, y con el objetivo de mitigar el riesgo de incremento de la deuda asociada a los bonos que podría desprenderse como consecuencia del incremento de la cotización de Iberdrola el Grupo ACS contrató opciones de compra sobre igual número de acciones de Iberdrola por un precio de ejercicio igual al precio de venta de la opción descrita anteriormente (6,02 euros por acción) para eliminar el riesgo de mercado asociado a los bonos canjeables emitidos durante 2013 y 2014. El registro contable supuso el alta del activo financiero derivado por el importe de la prima desembolsada en el momento de su contratación por importe de 70,8 millones de euros. Como es una opción americana que depende del momento en que los bonistas ejerzan el vencimiento, se encuentra registrada como activo corriente. La valoración posterior del derivado se realiza con cambios en la cuenta de resultados.

En base a los puntos descritos anteriormente, la operación no era una contratación de un derivado, sino una venta firme, con entrega aplazada, de las acciones de Iberdrola, habiéndose transferido desde dicho momento la

totalidad de los riesgos y beneficios asociados a dichas acciones. Como consecuencia de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a las acciones de Iberdrola, el Grupo ACS procedió a dar contablemente de baja las mismas en su estado de situación financiera consolidado.

El resultado conjunto de estas operaciones supuso, junto con el reciclaje a la cuenta de resultados, desde el epígrafe “Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado adjunto desde los 6,02 euros por acción, de un beneficio antes de impuestos de 95.326 miles de euros recogido en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio 2016 (véase Nota 16). Los gastos de la operación se recogieron en la cuenta de resultados consolidada en el momento de la venta forward de las acciones disminuyendo el importe de la plusvalía.

Estas acciones, que se recogían como instrumentos de patrimonio corriente en el estado de situación financiera consolidado antes de su venta “forward”, están pignoradas en garantía de las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola realizadas a través de ACS Actividades Finance B.V. y ACS Actividades Finance 2 B.V. (véase Nota 10) con vencimiento final por importe, a 31 de diciembre de 2017, de 250.200 miles de euros en octubre de 2018 y 235.300 miles de euros en marzo de 2019, que mantiene la posibilidad de cancelación anticipada a elección del poseedor de los bonos bajo determinadas condiciones. Estos bonos se recogen como pasivo corriente dentro del epígrafe “Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables” del estado de situación financiera consolidado adjunto. Así mismo, como se ha indicado anteriormente el Grupo ha comunicado a los bonistas, dentro de la operación mencionada anteriormente, que la cancelación de los bonos a los que están asociadas estas acciones se realizará en efectivo. Durante el ejercicio 2017, bonistas titulares de bonos con vencimiento final en octubre de 2018 por importe de 47.400 miles de euros han solicitado el canje de los mismos, por lo que se ha procedido al mismo mediante el pago con el importe del colateral más el ejercicio del derivado contratado sin que se haya producido un impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada. Como consecuencia del mismo, a 31 de diciembre de 2017, quedan pendientes a 250.200 miles de euros con vencimiento final en octubre de 2018 y 235.300 miles de euros con vencimiento final en marzo de 2019. Con posterioridad al cierre del ejercicio se han amortizado 39.400 miles de euros de bonos de la emisión de ACS Actividades Finance B.V., disminuyendo el colateral correspondiente en 39.462 miles de euros.

Durante 2016 finalizó el “put spread” sobre acciones de Iberdrola sin impacto significativo en el estado de resultados consolidado del Grupo ACS y liberando el colateral asociado a dicho derivado.

6.3. Créditos a empresas Asociadas

En el saldo de “Créditos a empresas Asociadas” por la parte no corriente destacan principalmente los préstamos por importe de 681.842 miles de euros (615.145 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) a HLG Contracting LLC. En relación al importe anterior, señalar que el mismo se corresponde con un préstamo de 816,1 millones de dólares americanos, el cual tiene fecha de vencimiento 30 de septiembre de 2021.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, dentro de los créditos con vencimiento a largo a plazo concedidos en euros (netos de las provisiones asociadas) destacan, por su importancia, el préstamo participativo otorgado a Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. por 48.996 miles de euros (170.540 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), préstamos subordinados a Celtic Road Group (Waterford y Portlaoise) por 45.566 miles de euros (45.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), el préstamo subordinado a Circunvalación de Alicante, S.A.C.E. por 15.655 miles de euros (15.651 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), el préstamo participativo a Infraestructuras y Radiales, S.A. por 29.538 miles de euros (29.538 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), el préstamo concedido a la Empresa de Mantenimiento y Explotación M30, S.A. por importe de 22.803 miles de euros (22.803 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y a TP Ferro Concesionaria, S.A. por importe de 7.248 miles de euros (7.248 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). En el ejercicio 2017 como consecuencia de la venta de las sociedades Concesionaria Vial del Pacífico, S.A.S. y Concesionaria Nueva Vía al Mar, S.A. han sido dados de baja los préstamos subordinados que a 31 de diciembre de 2016 representaban un importe de 18.521 miles de euros y 11.988 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se ha procedido a la capitalización del préstamo participativo y la deuda subordinada a Autovía del Pirineo, S.A. por importe de 54.582 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los créditos a empresas asociadas de forma conjunta con las inversiones, dotando en su caso las provisiones necesarias.

Estos créditos devengan intereses de mercado.

6.4. Otros créditos

En la parte corriente de este apartado se recoge fundamentalmente, a 31 de diciembre de 2017, el préstamo concedido (Note) a Masmovil por importe nominal de 200.000 miles de euros como forma de pago de la operación de venta de la inversión en Xfera. El 20 de junio de 2016, el Grupo ACS, llegó a un acuerdo con Masmovil Ibercom, S.A. para la venta de la totalidad de sus acciones (17% de participación por un importe de 79.330 miles de euros) y sus préstamos participativos en Xfera Móviles, S.A. (por importe de 119.170 miles de euros) que ascendía en conjunto a 198.500 miles de euros.

Debido al grado de incertidumbre y complejidad contable que para Masmovil representaban los elementos variables de importe y precio, tipo de interés, etc., y con el fin de simplificar la estructura del contrato inicial, el 13 de julio de 2017 el Grupo ACS llegó a un acuerdo con Masmovil Ibercom, S.A. cuyas principales características son:

- La cantidad queda fijada en 200 millones de euros (garantizada en 120 millones de euros por un aval bancario a primer requerimiento durante 25 meses), desapareciendo el “earn-out” fijado inicialmente.
- La deuda genera un tipo de interés fijo del 2%. Señalar que la deuda generaría un tipo de interés variable adicional del 3% si se cumplen una serie de circunstancias como son que se produzca un cambio de control, incumplimiento de las obligaciones del deudor, etc.
- Se cambia el compromiso de asunción de deuda y capitalización en acciones en el que si ACS requiere a Masmovil la asunción de la deuda antes del 30 de junio de 2021, ACS tendrá derecho a capitalizar la deuda pendiente de pago en la fecha del requerimiento a cambio de la suscripción de cuatro millones ochocientas mil acciones de Masmovil.
- Permanecen las obligaciones de Masmovil como son la entrega a ACS de los ratios de endeudamiento, la necesidad de contar con una mayoría reforzada para la toma de algunas decisiones importantes, tales como son la destitución/nombramiento de directivos de primer nivel (i.e., CEO o CFO de cualquier compañía operativa controlada por Masmovil), aprobar un plan de negocio distinto del Plan de Negocio o el presupuesto anual si difiere materialmente del Plan de negocio o cambiar de “national roaming agreement”.
- El calendario de pagos de devolución de préstamo sigue siendo desde el 2023 al 2029 y existen ciertos supuestos de vencimiento anticipado.
- Asimismo, se sustituyen determinados pagos contingentes pagaderos en acciones por pagos en efectivo.

Como consecuencia del nuevo acuerdo, el préstamo se valoró a su valor razonable en el momento inicial, pasando a ser registrado posteriormente a coste amortizado, con un valor en libros a 31 de diciembre de 2017 de 135.181 miles de euros.

Como consecuencia del nuevo acuerdo, el Grupo ACS tienen el derecho de una opción de conversión, por el cual podrá ser intercambiado el importe nominal fijo del Note de 200 millones de euros por un número de acciones igualmente fijo, 4,8 millones de acciones de Masmovil Ibercom, S.A., en cualquier momento hasta el 30 de junio de 2021, lo que supone la consideración de la existencia de un derivado implícito. En este contexto y considerando la cotización de Masmovil a 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha procedido a actualizar el valor de la cuenta por cobrar conforme a los flujos futuros esperados y a registrar la valoración del derivado existente por la diferencia entre el precio de cotización y el coste amortizado de la deuda. Como es una opción americana que depende del momento en el que el Grupo ACS ejerza la conversión, se encuentra registrada como activo corriente. La valoración posterior del derivado se realiza con cambios en la cuenta de resultados. El valor de dicho derivado asciende a 286.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 registrado en el epígrafe “Deudores por instrumentos financieros” del estado de situación financiera consolidado adjunto con un efecto positivo por importe de 219.337 miles de euros registrado en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto.

El tipo de interés que devengan estos créditos está referenciado al euribor más un margen de mercado.

6.5. Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2017 en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a inversiones en valores, fondos de inversión y valores de renta fija con un vencimiento superior a tres meses, y sin intención de mantener hasta vencimiento, procedentes de Hochtief por 199.683 miles de euros (269.028 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Del resto de importes destacan los mantenidos por Cobra por importe de 3.177 miles de euros (235.879 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

6.6. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe “Otros activos financieros” se recogen imposiciones a corto plazo por importe de 517.145 miles de euros (754.792 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). En dicho importe se recogen las cantidades aportadas para hacer frente a determinados derivados contratados por el Grupo por importe de 487.530 miles de euros (564.609 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 11) entre las que destacaba en 2016 la venta “forward” con cobro anticipado de la totalidad de su participación en Iberdrola, S.A. (véase Nota 6.2). Estos importes son remunerados a tipos de mercado y su disponibilidad está restringida dependiendo del cumplimiento de los ratios de cobertura.

6.7. Correcciones de valor por deterioro

Tanto en el ejercicio 2017, como en el ejercicio 2016 no se han producido pérdidas por deterioro por importe significativo. No hay reversiones significativas por deterioro de los activos financieros ni en el ejercicio 2017 ni el ejercicio 2016.

7. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Comerciales	242.477	198.529
Materias primas y otros aprovisionamientos	254.694	385.967
Productos en curso	358.394	595.158
Productos terminados	23.470	14.903
Anticipos a proveedores y subcontratistas	141.146	212.399
Total	1.020.181	1.406.956

El saldo de existencias a 31 de diciembre de 2017 corresponde en su mayor parte a los 424.942 miles de euros (559.168 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) aportados por el Grupo Hochtief, que incluyen proyectos en curso por 286.902 miles de euros (382.636 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), principalmente inmobiliarios (terrenos y edificios), de Hochtief y de su filial australiana Cimic, de los cuales, a 31 de diciembre de 2017 se encuentran sujetos a restricciones por un importe de 103.249 miles de euros (168.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y a activos inmobiliarios en Dragados por importe de 358.820 miles de euros (368.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, no están pignoradas y/o hipotecadas existencias ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016 en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 360 y 30 miles de euros en el ejercicio 2017 (23 y 1.757 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2016), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

8. Patrimonio neto

8.1. Capital

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 157.332 miles de euros y está representado por 314.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014 aprobó, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, sin previa consulta a la Junta General y dentro del plazo de los cinco años siguientes al 29 de mayo de 2014, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital de la Sociedad a la fecha del acuerdo, en una o varias veces y en el momento, cuantía y condiciones que libremente decida, en cada caso. Así, el Consejo de Administración podrá fijar todos los términos y condiciones de los aumentos de capital y las características de las acciones, los inversores y mercados a los que se destinen las ampliaciones y el procedimiento de colocación, ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el periodo de suscripción preferente, y establecer, en caso de suscripción incompleta, que el aumento de capital quede sin efecto o bien que el capital quede aumentado sólo en el importe de las acciones suscritas.

La ampliación, o ampliaciones de capital, podrán llevarse a cabo mediante la emisión de nuevas acciones, ya sean ordinarias, sin voto, privilegiadas o rescatables. En todo caso, el contravalor de las nuevas acciones consistirá en aportaciones dinerarias, con desembolso del valor nominal de las acciones y, en su caso, de la prima de emisión que pueda acordarse.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se concede expresamente al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente respecto de todas o alguna de las emisiones que acordare realizar en virtud de la presente autorización, siempre que el interés de la sociedad así lo exija y siempre que el valor nominal de las acciones a emitir, más la prima de emisión que, en su caso, se acuerde, se corresponda con el valor razonable de las acciones de la Sociedad que resulte del informe que, a petición del Consejo de Administración, deberá elaborar un auditor de cuentas, distinto del auditor de cuentas de la Sociedad, nombrado a estos efectos por el Registro Mercantil en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente que en el presente párrafo se le confiere.

Asimismo, se faculta al Consejo de Administración de la Sociedad para solicitar la admisión a negociación de las acciones que puedan emitirse, y su exclusión, en los mercados secundarios organizados españoles o extranjeros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2014 acordó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en las disposiciones legales que sean de aplicación, la facultad de emitir valores de renta fija, de naturaleza simple, canjeable o convertible, así como "warrants", sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades, con arreglo, de forma resumida, a lo siguiente:

- Los valores para cuya emisión se faculta al Consejo de Administración podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija de naturaleza análoga, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de otras sociedades y/o convertibles en acciones de la Sociedad o de otras sociedades, así como "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades.
- La emisión de los valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.
- El importe total de la emisión o emisiones de valores que se acuerden al amparo de la presente delegación, cualquiera que sea su naturaleza, unido al total de los admitidos por la Sociedad que estén en circulación en el momento en que se haga uso de la misma, no podrá exceder en ese momento del límite máximo de tres mil millones de euros.

- En uso de la autorización que aquí se otorga al Consejo de Administración, corresponderá a éste determinar, para cada emisión, con carácter enunciativo que no limitativo, lo siguiente: su importe, dentro del límite máximo total antes señalado; el lugar, la fecha y la moneda de la emisión, con fijación en su caso de su equivalencia en euros; su denominación, ya sean bonos u obligaciones, subordinadas o no, “warrants” o cualquiera otra admitida en Derecho; el tipo de interés, fechas y procedimientos para su pago; en el caso de los “warrants”, el importe y forma de cálculo, en su caso, de la prima y del precio de ejercicio; el carácter de perpetua o amortizable y, en este último caso, el plazo de amortización y las fechas de vencimiento; el tipo de reembolso, primas y lotes; las garantías de que pueda gozar; la forma de representación, ya sean títulos o anotaciones en cuenta; derecho de suscripción preferente, en su caso, y régimen de suscripción; legislación aplicable; la solicitud de admisión a negociación en mercados secundarios oficiales o no oficiales, organizados o no, nacionales o extranjeros, de los valores que se emitan; la designación, en su caso, del Comisario y la aprobación de las reglas por la que se rijan las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

En base a estas autorizaciones por la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2014, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. formalizó, entre otros, en el ejercicio 2015 la emisión, al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), una emisión de Bonos (Notes) en el euomercado por un importe de 500 millones de euros admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange), con vencimiento a cinco años. Asimismo ha sido renovado a su vencimiento el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros (véase Nota 10) y se ha formalizado la emisión del Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por un importe máximo de 300 millones de euros con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (véase Nota 10).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 4 de mayo de 2017 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 382 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 240 millones de euros en la primera ejecución, ni de 142 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2017 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2018, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

En este sentido, el 14 de junio de 2017 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2017, quedando, una vez finalizado el proceso, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.344.623, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.172.311,50 euros, con una reducción de capital simultánea por importe de 2.172.311,50 euros, mediante la amortización de 4.344.623 acciones propias, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 2.172.311,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de enero de 2018, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 4 de mayo de 2017, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 19 de diciembre de 2017, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 32,15% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de derechos por un importe bruto total de 45.423 miles de euros. El número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten es de 2.793.785, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.396.892,50 euros. Simultáneamente, queda ejecutada una reducción del capital por importe de 1.396.892,50 euros, mediante la amortización de 2.793.785 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.396.892,50

euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.2).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2016 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 366 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 224 millones de euros en la primera ejecución, ni de 142 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2016 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2017, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

En este sentido, el 14 de junio de 2016 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, quedando, una vez finalizado el proceso, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 3.825.354, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.912.677 euros, con una reducción de capital simultánea por importe de 1.912.677 euros, mediante la amortización de 3.825.354 acciones propias, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 1.912.677 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de enero de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 5 de mayo de 2016, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2016, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,73% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de derechos por un importe bruto total de 61.236 miles de euros. El número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten es de 2.534.969, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.267.484,50 euros. Simultáneamente, queda ejecutada una reducción del capital por importe de 1.267.484,50 euros, mediante la amortización de 2.534.969 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.267.484,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.2).

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan en mercados de valores son Hochtief, A.G. en la Bolsa de Frankfurt (Alemania), Dragados y Construcciones Argentina, S.A.I.C.I. en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina), Cimic Group Limited y Devine Limited en la Bolsa de Australia. También cotizan las acciones de su participada Saeta Yield, S.A. en las Bolsas de valores españolas.

8.2. Acciones propias

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017		2016	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	4.677.422	120.981	9.898.884	276.629
Compras	5.958.630	199.337	4.669.903	107.081
Ventas	-	-	(3.125.000)	(85.567)
Amortización	(6.879.592)	(199.543)	(6.766.365)	(177.162)
Al cierre del periodo	3.756.460	120.775	4.677.422	120.981

El 9 de enero de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.534.969, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.267.484,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.267.484,50 euros, mediante la amortización de 2.534.969 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.267.484,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.1).

El 14 de junio de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2017, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.344.623, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.172.311,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 2.172.311,50 euros, mediante la amortización de 4.344.623 acciones propias y con dotación, por igual importe de 2.172.311,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.1).

El 9 de enero de 2018, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2017, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.793.785, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.396.892,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.396.892,50 euros, mediante la amortización de 2.793.785 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.396.892,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.1).

El 4 de enero de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.941.011, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.470.505,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.470.505,50 euros, mediante la amortización de 2.941.011 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.470.505,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.1).

El 11 de julio de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 3.825.354, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.912.677 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.912.677 euros, mediante la amortización de 3.825.354 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.912.677 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 8.1).

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2017, 3.756.460 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 1,2% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 120.775 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del

patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado. A 31 de diciembre de 2016, el Grupo poseía 4.677.422 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 1,49% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 120.981 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2017 fue de 33,45 euros por acción (22,93 euros por acción en el ejercicio 2016). En el ejercicio 2017 no se realizaron ventas de acciones de ACS, las ventas realizadas en el ejercicio 2016 fueron a un precio medio de venta de 27,38 euros por acción.

8.3. Ajustes por cambios de valor

El movimiento neto del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016 (*)
Saldo inicial	10.908	(33.744)
Instrumentos de cobertura	69.986	127.715
Activos financieros disponibles para la venta	(13.843)	(167.748)
Diferencia de conversión	(282.761)	84.685
Saldo final	(215.710)	10.908

(*) Reexpresado no auditado.

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente corresponden a coberturas de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera consolidado, así como a compromisos futuros de transacciones a los que se les aplica, por cumplir determinados requisitos de la NIC 39, la contabilidad de coberturas. Las variaciones en el periodo se producen fundamentalmente por el tipo de cambio del dólar americano, el real brasileño, el peso mejicano y el dólar australiano. Adicionalmente, la venta de Urbaser afectó al movimiento del ejercicio 2016 (véase Nota 1.6.2).

Las variaciones referidas a los activos financieros disponibles para la venta recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo. La variación en el ejercicio 2016 se produjo fundamentalmente por el reciclaje al estado de resultados consolidado del valor asociado a la participación en Iberdrola como consecuencia de la baja en libros de la misma debido a la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a dicha participación (véase Nota 6.2).

9. Provisiones no corrientes

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Fondos para pensiones y obligaciones similares	515.130	600.473
Provisión para impuestos	141.737	186.239
Provisión para responsabilidades	893.105	831.807
Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura	17.137	36.567
Total	1.567.109	1.655.086

La disminución en las provisiones para pensiones y obligaciones similares se produce fundamentalmente porque, se ha incrementado el tipo de descuento usado para valorar las obligaciones por pensiones en Alemania de Hochtief al 2,0 % a 31 de diciembre de 2017 (1,75% a 31 de diciembre de 2016).

En la Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se describen los principales conceptos, incluyendo los litigios de naturaleza fiscal y legal que afectaban al Grupo a dicha fecha.

El importe total de los pagos derivados de litigios efectuados por el Grupo ACS durante el ejercicio 2017 y 2016 no es significativo en relación con los presentes estados financieros resumidos consolidados.

Tanto la inversión del Grupo ACS en Alazor como las cuentas a cobrar a Alazor están totalmente provisionadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2017. Adicionalmente, en el mes de febrero de 2014 se recibió, de parte de las entidades financieras, una notificación de procedimiento ejecutivo de garantías frente a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. y ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 73.350 miles de euros (incluía tanto el principal como las estimación de los intereses y las costas), recogido en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado, cantidad que fue objeto de consignación en la cuenta del Juzgado de 1ª Instancia nº 51 de Madrid. En marzo de 2015, dicho Juzgado desestimó la oposición a la ejecución y ordenó la entrega a las entidades financieras de las cantidades consignadas, que hizo efectiva provisionalmente en mayo de 2016, transfiriendo a dichas entidades el importe correspondiente al principal reclamado. Mediante Auto de fecha 19 septiembre de 2017, la Audiencia Provincial estimó en apelación a la oposición a la ejecución despachada, dejando ésta sin efecto y acordando el alzamiento de todas las medidas adoptadas por el Juzgado, con imposición de costas a las ejecutantes. En cumplimiento del Auto de la Audiencia Provincial, las ejecutantes han reintegrado las cantidades recibidas. De este modo, el accionista Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. ha recibido un total de 87.854 miles de euros (la diferencia con la cantidad inicialmente consignada obedece a la adquisición por parte de dicha Sociedad en octubre de 2016 de un 3,9% de la participación de Iberpistas en Alazor), en varios pagos efectuados entre el 12 de diciembre de 2017 y el 6 de febrero de 2018.

Con respecto al procedimiento declarativo iniciado por las Entidades financieras contra los accionistas de Alazor reclamándoles la aportación de fondos a Accesos de Madrid en cumplimiento de los compromisos de financiación de sobrecostes de expropiación y otros, se obtuvo sentencia favorable en primera instancia que fue apelada por los Bancos, habiendo ratificado dicha sentencia en segunda instancia la Audiencia Nacional el 27 de noviembre de 2015. Contra la misma, los Bancos interpusieron recurso de casación ante el Tribunal Supremo sobre cuya admisión éste todavía no se ha pronunciado.

En cuanto al proceso concursal, indicar que, aunque la propuesta de convenio correspondiente a Accesos de Madrid obtuvo una adhesión superior al 75%, como quiera que estaba sometida a la condición de que fuese igualmente aprobado el convenio de la matriz Alazor y éste no obtuvo las adhesiones suficientes, el titular del Juzgado de lo Mercantil nº 6 acordó, mediante Autos de fecha 2 de noviembre de 2017, la apertura de la Fase de Liquidación de los dos concursos. El Juez declaró el cese de los administradores sociales, la disolución de las Sociedades y el vencimiento anticipado de todos los créditos, emplazando a las respectivas Administraciones Concursales para presentar sus Planes de Liquidación; lo que han llevado a cabo con fecha 24 de noviembre de 2017, en el caso de Accesos de Madrid, y el 28 de diciembre de 2017 en el caso de Alazor. Ambas Administraciones Concursales prevén en sus respectivos planes que la entrega efectiva de la explotación a la SEITTSA se produzca durante el primer trimestre de 2018.

A día de hoy, el Grupo mantiene la inversión contabilizada en cero, no considerando necesario el registro de provisiones adicionales, ya que no existen garantías del Grupo en relación con este proyecto.

El juez adoptó la entrada en liquidación de TP Ferro en 2016 tras no haber quorum suficiente para votar la propuesta de Convenio. Por otra parte, a finales de 2016 los Estados (Francia y España) comunicaron el inicio del procedimiento de resolución administrativa del contrato de concesión, dando por terminada la concesión y asumiendo la gestión de la infraestructura desde 2017. Aún los Estados no han facilitado el resultado del cálculo de la cantidad objeto de compensación por la terminación de la concesión en claro incumplimiento del Contrato de Concesión que prevé 6 meses desde la terminación

El 16 de enero de 2017 se aprobó el Plan de Liquidación de TP Ferro. En marzo de 2017 se evacúa informe proponiendo calificación del concurso de acreedores como fortuito sobre el que no se presentaron alegaciones.

De los sucesivos informes del Administrador Concursal se infiere que se han iniciado diversos procedimientos por TP Ferro, en principio sin incidencia para el Grupo.

En relación con el contrato de concesión del Proyecto de Metro de Lima Línea 2 en Perú, la sociedad concesionaria Metro de Lima Línea 2, S.A. (en la que Iridium Concesiones de Infraestructuras S.A. ostenta un 25% del accionariado) presentó el 16 de enero de 2017, una solicitud de arbitraje contra la República de Perú (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI) por incumplimiento grave de la República del Perú del contrato de concesión consistente principalmente en: (i) la falta de entrega del Área de la Concesión en los plazos y condiciones establecidos en el contrato de concesión, y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle. A través del memorial de demanda presentado por la sociedad concesionaria el pasado 23 de enero de 2018, se ha solicitado una ampliación de plazo de ejecución de las obras del Proyecto, y una indemnización por daños y perjuicios superior a 400 millones de dólares americanos, que incluye daños que afectan a distintas partes intervinientes en el Proyecto (grupo constructor, proveedor de material rodante, etc.) cuya legitimación para exigirlos podría ser cuestionada. Se estima que el laudo arbitral podría emitirse en julio de 2019.

El 3 de diciembre de 2015 la CNMC dictó resolución sobre el expediente abierto a varias empresas entre las que se encontraba Dragados, S.A. por supuestas prácticas restrictivas a la competencia en relación al negocio de construcciones modulares. El importe de la resolución, que asciende a 8,6 millones de euros, fue objeto de recurso durante 2016. La Dirección del Grupo estima que su posible efecto no sería significativo.

10. Pasivos financieros

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros no corrientes del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2017		31/12/2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	2.006.798	1.191.218	2.228.307	1.747.665
Deudas con entidades de crédito	2.950.481	1.532.745	2.483.558	1.943.094
- con recurso limitado	147.130	47.827	162.092	39.957
- resto	2.803.351	1.484.918	2.321.466	1.903.137
Otros pasivos financieros	203.392	155.149	194.979	91.520
Total	5.160.671	2.879.112	4.906.844	3.782.279

10.1. Obligaciones y Bonos

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 2.006.798 miles de euros no corrientes y 1.191.218 miles de euros corrientes (2.228.307 miles de euros no corrientes y 1.747.665 miles de euros corrientes respectivamente a 31 de diciembre de 2016) procedentes principalmente de Cimic, Hochtief y ACS. Dentro de las obligaciones y bonos canjeables a corto plazo se encuentra la emisión de bonos canjeables por acciones de Iberdrola por importe de 485.500 miles de euros (véase Nota 6.2) tras la amortización de 47.400 miles de euros realizada en el mes de julio de 2017.

La variación más significativa a 31 de diciembre de 2017 respecto a 31 de diciembre de 2016 se debe a la amortización del bono corporativo de Hochtief que, por importe nominal de 500 millones de euros, ha vencido el 23 de marzo de 2017.

Durante el ejercicio 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha renovado el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. Santander Global Banking & Markets es el coordinador de la operativa del programa (arranger), entidad que actúa también como intermediario designado (dealer). A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (notes) con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2017 las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 415.495 miles de euros (427.954 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Así mismo ha renovado su Programa

de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland).

Adicionalmente, en uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de mayo de 2014 y en ejecución del acuerdo de su Consejo de Administración de 28 de julio de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha formalizado un programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por un importe máximo de 300 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 31 de diciembre de 2017 las emisiones vivas bajo este programa ascendían a 68.000 miles de euros.

El valor de cotización de los bonos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Cotización	
	31/12/2017	31/12/2016
ACS 500, 2,875% Vencimiento 2020	105,65%	101,64%
ACS Canjeable 298, 2,625% Vencimiento 2018	119,55%	117,08%
ACS Canjeable 235, 1,625% Vencimiento 2019	115,55%	110,61%
HOCHTIEF 500, 5,5% Vencimiento 2017	n.a.	100,62%
HOCHTIEF 500, 2,625% Vencimiento 2019	103,32%	103,51%
HOCHTIEF 750, 3,875% Vencimiento 2020	107,82%	108,05%
LEIGHTON FINANCE 500 USD, 5,95% Vencimiento 2022	106,58%	105,43%

10.2. Financiación bancaria

En el epígrafe “Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado” del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge, fundamentalmente, el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras.

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	7.953	67.109	75.062
Comisaría	6.147	32.221	38.368
Activos Inmobiliarios (Existencias)	30.377	-	30.377
Gestión de agua	1.012	8.000	9.012
Otras infraestructuras	2.338	39.800	42.138
Total	47.827	147.130	194.957

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	6.126	98.945	105.071
Comisaría	5.424	38.359	43.783
Activos Inmobiliarios (Existencias)	26.532	8.255	34.787
Gestión de agua	1.008	8.902	9.910
Otras infraestructuras	867	7.631	8.498
Total	39.957	162.092	202.049

Durante el segundo semestre de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha amortizado 200 millones de euros del préstamo sindicado bancario, quedando en un importe total de 2.150.000 miles de euros, dividido en dos tramos (el tramo A, de préstamo, por importe de 1.200.000 miles de euros y el tramo B, de línea de liquidez, por importe de 950.000 miles de euros), con vencimiento ampliado hasta el 13 de junio de 2022 y con reducción significativa de márgenes como consecuencia del rating obtenido por la compañía en el ejercicio 2017. Como consecuencia de la importancia de la modificación contractual del crédito sindicado, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha considerado, a efectos de la NIC 39, la baja del préstamo anterior y el reconocimiento de uno nuevo con lo que se ha registrado en el ejercicio 2017 un gasto financiero adicional de 22.462 miles de euros correspondientes a los costes de emisión de la deuda inicial que estaban pendientes de amortizar. Las razones para esta consideración de cambio sustancial son básicamente de tipo cualitativo ya que, al obtenerse el rating de S&P se han cancelado todas las garantías, se han eliminado todos los covenants y se ha modificado el "pool" de entidades bancarias, además de ampliarse el vencimiento y cancelarse parcialmente el préstamo.

La facilidad crediticia que un sindicato internacional de bancos otorgó a la participada Hochtief, A.G., en términos de mercado con vencimiento 30 de abril de 2019, por importe de 1.500.000 miles de euros en un tramo para garantías y 500.000 miles de euros de facilidad crediticia, han sido refinanciados de forma anticipada con una mejora significativa de las condiciones en agosto de 2017. La nueva facilidad crediticia sindicada por un total de 1.700.000 miles de euros con vencimiento en agosto de 2022 con opciones de ampliarlo hasta dos años más tiene un tramo para garantías por importe de 1.200.000 miles de euros y una facilidad crediticia de 500.000 miles de euros. Tanto a 31 de diciembre de 2017 como de 2016 el tramo de crédito estaba sin disponer.

El 18 de septiembre de 2017, Cimic refinanció y amplió el vencimiento del crédito bancario sindicado por 2.600 millones de dólares australianos, con vencimiento en dos tramos el 18 de septiembre de 2020 y el 18 de septiembre de 2022. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 asciende 245 millones de dólares australianos. A 31 de diciembre de 2016 no estaba dispuesto ningún importe.

En Marzo de 2017, Hochtief, A.G. ha emitido pagarés por importe de 500 millones de euros que han servido para refinanciar el bono corporativo vencido el 23 de marzo de 2017 que se emitió en 2012 (véase Nota 10.1). El vencimiento de los pagarés se ha escalonado en cinco, siete y diez años, reduciendo significativamente los costes financieros y fortaleciendo y diversificando el perfil de vencimiento de sus obligaciones financieras y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables" del pasivo no corriente del estado de situación financiera adjunto.

Durante el ejercicio 2017 y el ejercicio 2016, el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento. Asimismo, a la fecha de elaboración de los estados financieros resumidos consolidados no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras.

En la Nota 21 de las cuentas anuales del ejercicio 2016 se detallan los principales riesgos financieros del Grupo ACS (riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas). Las variaciones más significativas en el ejercicio 2017 sobre los riesgos financieros del Grupo ACS detallados en las cuentas anuales de 2016 son:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha obtenido una calificación crediticia BBB a largo plazo y A-2 a corto plazo ("*investment grade*"), con perspectiva estable, por parte de la agencia Standard & Poor's. Igualmente, Hochtief y Cimic obtuvieron en este periodo la misma calificación crediticia.
- La renovación de la emisión del programa de Euro Commercial Paper (ECP) por 750 millones de euros y Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por 1.500 millones de euros.
- La modificación sustancial del préstamo sindicado por importe de 2.150 millones de euros y ampliación hasta el año 2022 con reducción del coste financiero.
- La emisión por Hochtief de pagarés por importe de 500 millones de euros que han servido para refinanciar el bono corporativo vencido en marzo de 2017 diversificando el perfil de vencimiento de sus obligaciones financieras con periodos a cinco, siete y diez años.
- La renovación del crédito sindicado de Cimic por importe de 2.600 millones de dólares australianos y ampliación hasta los años 2020 y 2022.
- La renovación de la facilidad crediticia y de garantías de Hochtief por importe de 1.700 millones de euros hasta Agosto de 2022.
- La formalización por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de un programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por un importe máximo de 300 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días.

Dentro del epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado que asciende a 1.559.076 miles de euros (1.813.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), la cantidad de 290.446 miles de euros (864.620 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) podrían hacerse líquidos a opción del Grupo en menos de tres meses por la propia liquidez del instrumento o por el propio plazo del mismo.

El importe correspondiente a “Otros pasivos financieros” recoge, fundamentalmente, financiación obtenida de organismos públicos de diferentes países para el desarrollo de determinadas infraestructuras.

11. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
De cobertura	6.741	48.234	12.532	70.340
No calificados de cobertura	45.510	58	54.714	-
No corriente	52.251	48.292	67.246	70.340
De cobertura	5.468	1.252	1.085	4.415
No calificados de cobertura	387.555	66.251	97.106	58.574
Corriente	393.023	67.503	98.191	62.989
Total	445.274	115.795	165.437	133.329

Los activos y pasivos por instrumentos de cobertura recogen el importe correspondiente a la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos designados y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente son coberturas de tipo de interés (swaps de tipo de interés) y tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera, así como a compromisos futuros de transacciones a las que se les aplica, por cumplir determinados requisitos de la NIC 39, para la contabilidad de coberturas.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

El importe más relevante de este epígrafe corresponde a una opción de conversión sobre el importe nominal fijo del Note de 200 millones de euros que tiene con Masmovil para ser intercambiado por un número igualmente fijo, 4,8 millones, de acciones de Masmovil Ibercom, S.A. Se trata de una opción americana que, como depende del momento en el que el Grupo ACS ejerza la conversión, se encuentra registrada como activo corriente. La valoración posterior del derivado se realiza con cambios en la cuenta de resultados. El valor de dicho derivado asciende a 286.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 6.4) registrado en el epígrafe “Deudores por instrumentos financieros” del estado de situación financiera consolidado con un efecto positivo en la cuenta de resultados de igual importe registrado en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 17).

En relación con las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola por un importe nominal de 485.500 miles de euros (véase Nota 10.1), destaca la existencia de derivados implícitos en la emisión de los mismos que se registran a valor razonable con cambios de valor en el estado de resultados. El valor razonable de los derivados relacionados con emisión de bonos canjeables de Iberdrola asciende a 31 de diciembre de 2017 a 59.266 miles de euros (37.468 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), recogidos dentro del epígrafe “Acreedores por instrumentos financieros a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado adjunto. En relación con esta financiación, para que el Grupo pueda garantizar la posibilidad de monetización futura de las acciones de Iberdrola, S.A. de estos canjeables y asegurar su opción de liquidación en efectivo, realizó en el primer trimestre de 2016 un contrato de adquisición de 52,9 millones de opciones de compra de tipo americana sobre acciones de Iberdrola con vencimientos en el último trimestre de 2018 y 37,09 millones de opciones de compra de tipo americana sobre acciones de Iberdrola con vencimientos en el primer trimestre de 2019. Estas opciones de compra americana se realizaron a un precio de referencia de valor de 6,02 euros por acción ejercitable, a opción de ACS, en el periodo comprendido entre la firma del “prepaid forward” y el vencimiento de cada una de las emisiones de

bonos (cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019) sobre igual número de acciones de Iberdrola. La contratación de este derivado se hizo con el objetivo de mitigar el riesgo de incremento de la deuda asociada a los bonos que podría desprenderse como consecuencia del incremento de la cotización de Iberdrola. De esta manera, se reforzó aún más la posición de transferencia de la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a la cotización de Iberdrola. De esta forma se dio de alta el activo financiero derivado por el importe de la prima desembolsada en el momento de su contratación por importe de 70,8 millones de euros registrado como activo corriente. La valoración posterior del derivado se registra con cambios en la cuenta de resultados que se compensan totalmente en la cuenta de resultados con el valor de los derivados implícitos de los bonos. El valor de mercado de las opciones de compra de tipo americana sobre acciones de Iberdrola asciende a 31 de diciembre de 2017 a 80.858 miles de euros (88.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) recogidos dentro del epígrafe “Deudores por instrumentos financieros a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado adjunto. El efecto conjunto en la cuenta de resultados de todos estos derivados relacionados con las emisiones de bonos canjeables de Iberdrola durante el ejercicio 2017 no ha sido significativo mientras que en el ejercicio de 2016 ascendió a un beneficio de 16.985 miles de euros (véase Nota 17).

Durante el primer semestre de 2017 finalizó el plan de “stock options” sobre acciones de ACS con su ejecución (véase Nota 20.3) al entrar en valor el mismo. Como consecuencia de ello, esto ha supuesto un ingreso en la cuenta de resultados de 24.413 miles de euros correspondiente a la reversión del pasivo registrado a 31 de diciembre de 2016 por este plan de opciones ya que el plan estaba externalizado con una entidad financiera. La entidad financiera había adquirido en el mercado y, por lo tanto, poseía las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción (33,8992 euros/acción). La variación de valor razonable de estos instrumentos se ha recogido en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 17). En el contrato con la entidad financiera, ésta no asumía el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio que es asumido por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Este derecho a favor de la entidad financiera (“put”) se registraba a valor razonable en cada cierre, por lo que el Grupo contabilizaba un pasivo con efecto en el estado de resultados consolidado respecto a la valoración en el periodo anterior. Respecto al riesgo de subida de la cotización de la acción tampoco es para la entidad financiera ni para el Grupo, ya que en este caso los directivos ejercitan su derecho (“call”) y adquieren las acciones directamente de la entidad financiera, que se compromete, en virtud del contrato, a venderlas a los beneficiarios al precio de ejercicio.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. posee, a 31 de diciembre de 2017 derivados sobre acciones de ACS con diferentes entidades financieras con el fin de que sean entregadas a los directivos beneficiarios del Plan adquiridos en virtud de las autorizaciones establecidas por la Junta General de Accionistas de ACS una vez se asignen a los mismos al precio de ejercicio de la opción. Estos derivados no cumplen con los requisitos contables para ser calificados de cobertura por lo que su valoración se registra con cambios en la cuenta de resultados. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 17). En los contratos con las entidades financieras, éstas no asumen el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El valor razonable de los derivados relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 19.635 miles de euros recogidos dentro del epígrafe “Deudores por instrumentos financieros a corto plazo” y 4.374 miles de euros recogidos dentro del epígrafe “Acreedores por instrumentos financieros a corto plazo” (3.331 miles de euros recogidos dentro del epígrafe “Deudores por instrumentos financieros a corto plazo” y 24.413 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, recogidos dentro del epígrafe “Acreedores por instrumentos financiero a corto plazo”) del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las cantidades aportadas como garantía (véase Nota 6.6) correspondientes a los derivados contratados por el Grupo mencionados anteriormente ascienden a 31 de diciembre de 2017 a 485.894 miles de euros (564.609 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Por último, el Grupo tiene registrado el valor razonable del derivado implícito en relación con el Note de Masmovil (véase Nota 6.4).

El Grupo tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la NIIF 13.

En relación con los activos y pasivos valorados a valor razonable, el Grupo ACS ha seguido la jerarquía definida en la NIIF 7:

- Nivel 1:** Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.
- Nivel 2:** Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3:** Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.081.429	397.386	533.802	150.241
Instrumentos de patrimonio	375.021	230.258	39.636	105.127
Valores representativos de deuda	261.134	167.128	94.006	-
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	52.251	-	7.137	45.114
Corrientes	393.023	-	393.023	-
Pasivos	115.795	-	115.795	-
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	48.292	-	48.292	-
Corrientes	67.503	-	67.503	-

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.082.940	422.002	501.353	159.585
Instrumentos de patrimonio	359.249	196.294	54.754	108.201
Valores representativos de deuda	558.254	225.708	332.546	-
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	67.246	-	15.862	51.384
Corrientes	98.191	-	98.191	-
Pasivos	133.329	-	133.329	-
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	70.340	-	70.340	-
Corrientes	62.989	-	62.989	-

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	01/01/2017	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2017
Activos – Instrumentos de patrimonio	159.585	16.496	62	(25.902)	150.241
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	-	-	-	-	-

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2016 fue la siguiente:

	Miles de Euros				
	01/01/2016	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2016
Activos – Instrumentos de patrimonio	141.861	6.418	270	11.036	159.585
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	-	-	-	-	-

No se han producido transferencias de instrumentos derivados valorados a valor razonable entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable ni durante el ejercicio 2017 ni durante el ejercicio 2016.

La variación en el ejercicio 2017 en el valor razonable del Nivel 3 se produce principalmente por los cambios en el perímetro de consolidación y por el incremento de valor recogido directamente en patrimonio neto. La variación en el valor razonable del Nivel 3 en el ejercicio 2016 se debía fundamentalmente a los cambios de valor recogidos en el estado de resultados de acuerdo con el cálculo realizado utilizando MonteCarlo, asumiendo un periodo de ejercicio entre uno y diez años, un multiplicador de Ebitda de seis a doce veces y un factor de descuento del 15%.

12. Situación fiscal

12.1. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2017			31/12/2016 (*)		
	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total
Créditos por pérdidas fiscales	485.967	207.839	693.806	496.992	234.163	731.155
Otras diferencias temporales	491.517	648.764	1.140.281	538.974	825.201	1.364.175
Deducciones en cuota del impuesto	208.123	709	208.832	227.814	735	228.549
Total	1.185.607	857.312	2.042.919	1.263.780	1.060.099	2.323.879

(*) Reexpresado no auditado.

El crédito por pérdidas fiscales del Grupo Fiscal de ACS en España proviene de la base imponible consolidada negativa del ejercicio de 2012, originada fundamentalmente por el deterioro y minusvalías ligadas a la inversión en Iberdrola, S.A., crédito fiscal sin plazo legal de caducidad.

Las diferencias temporales de sociedades ajenas al Grupo Fiscal español, se originan fundamentalmente por las sociedades del grupo Hochtief.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es previsible que dichos activos sean recuperados.

En cuanto a los pasivos por impuesto diferido por importe de 1.019.581 miles de euros (1.188.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), sus conceptos e importes no se han visto modificados sustancialmente respecto a 31 de diciembre de 2016.

12.2. Evolución del gasto por impuesto sobre beneficios

Las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son las siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Resultado consolidado antes de impuestos	1.416.674	1.002.483
Resultados por el método de la participación	(137.511)	(75.128)
	1.279.163	927.355
Cuota al 25%	319.790	231.839
Efecto de las diferencias permanentes	7.713	(47.808)
Deducciones por incentivos fiscales	(8.094)	(10.597)
Efecto del diferencial de tipos impositivos nacionales	13.099	6.534
Provisión sobre valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos	-	155.000
Gasto por no reconocimiento de activos por impuestos diferidos generados en el ejercicio, y otros ajustes de ejercicios anteriores	(2.635)	71.705
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	329.873	406.673

La partida más significativa incluida a 31 de diciembre de 2016 dentro del epígrafe “Efecto de las diferencias permanentes” correspondía a beneficios extraordinarios que, por su naturaleza, no están sujetos a tributación en los países donde se generan.

Asimismo, en el ejercicio 2016 se dotó una provisión extraordinaria de 155.000 miles de euros, para recoger una estimación del impacto del Real Decreto Ley 3/2016, sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de todas las entidades integrantes del Grupo Fiscal en España.

Por último, dentro del epígrafe de “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas” del ejercicio 2016 se incluyó un gasto de impuestos de 18.727 miles de euros.

13. Segmentos de Negocio

De acuerdo con la organización interna del Grupo ACS, y consecuentemente de su estructura de información interna, la actividad del Grupo se desarrolla a través de áreas de actividad, que constituyen los segmentos operativos de información tal como se indica en la NIIF 8. Dentro del segmento de Construcción se incluyen Dragados, Hochtief, al igual que la actividad concesional desarrollada a través de Iridium. En la Nota 25 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan los criterios utilizados por el Grupo para definir los segmentos operativos.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos
Construcción	27.211.604	9.617	27.221.221	24.210.649	5.913	24.216.562
Servicios	1.443.285	2.372	1.445.657	1.535.561	2.181	1.537.742
Servicios Industriales	6.243.324	16.489	6.259.813	6.229.002	27.302	6.256.304
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(28.478)	(28.478)	-	(35.396)	(35.396)
Total	34.898.213	-	34.898.213	31.975.212	-	31.975.212

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Segmentos		
Construcción	648.331	494.307
Servicios	39.042	93.175
Servicios Industriales	340.003	308.255
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	1.027.376	895.737
(+/-) Resultados no asignados	59.425	113.639
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	329.873	(6.893)
Resultado antes de impuestos	1.416.674	1.002.483

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	2017	2016
Mercado interior	4.427.347	4.293.089
Mercado exterior	30.470.866	27.682.123
a) Unión Europea	2.476.227	2.537.567
b) Países O.C.D.E	23.192.902	20.273.155
c) Resto de países	4.801.737	4.871.401
Total	34.898.213	31.975.212

El detalle de las ventas por los principales países es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	2017	2016
Estados Unidos	13.331.255	12.224.916
Australia	7.013.067	5.078.964
España	4.427.347	4.293.089
Hong Kong	1.419.681	1.601.934
Canadá	1.206.035	1.049.931
México	945.864	1.393.873
Alemania	922.654	940.669
Arabia Saudita	613.711	648.619
Polonia	492.803	492.015
Indonesia	481.341	396.635
Brasil	444.600	371.963
Chile	402.688	363.571
Reino Unido	345.619	361.600
Perú	334.227	322.285
Sudáfrica	264.007	150.635
República Checa	213.765	175.967
Japón	210.915	79.836
Portugal	177.438	252.549
Resto	1.651.196	1.776.161
Total	34.898.213	31.975.212

14. Gastos financieros

Los gastos financieros caen un 7,6% como consecuencia de la reducción de la deuda bruta total durante el ejercicio 2017 comparado con el ejercicio 2016.

15. Plantilla media

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales es el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio de personas					
	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	17.533	4.938	22.471	15.909	4.610	20.519
Titulados medios	6.571	3.815	10.386	7.654	3.711	11.365
Técnicos no titulados	15.547	5.770	21.317	12.675	4.875	17.550
Administrativos	4.433	4.579	9.012	3.777	4.640	8.417
Resto de personal	63.821	54.520	118.341	57.367	54.548	111.915
Total	107.905	73.622	181.527	97.382	72.384	169.766

16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Este epígrafe del estado de resultados consolidado adjunto recoge principalmente en el ejercicio 2017 la plusvalía correspondiente a la venta de Sintax por importe de 5.743 miles de euros, la venta del 80% de la participación

indirecta en determinadas concesionarias de hospitales en Baleares por importe de 6.725 miles de euros (véase Nota 5) y la venta de los parques eólicos de Lestenergía por importe de 21.081 miles de euros.

En este epígrafe del estado de resultados consolidado adjunto destacaba fundamentalmente en el ejercicio 2016 el resultado de la ejecución de la venta “forward” con cobro anticipado de la totalidad de su participación en Iberdrola, S.A. y la simultánea contratación de opciones de compra sobre igual número de acciones de Iberdrola para eliminar el riesgo de mercado asociado a los bonos canjeables con vencimiento 2018 y 2019. Como consecuencia de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a las acciones de Iberdrola, el Grupo ACS procedió a dar contablemente de baja las mismas en su estado de situación. El resultado conjunto de estas operaciones supuso, junto con el reciclaje a la cuenta de resultados, desde el epígrafe “Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado adjunto, de un beneficio antes de impuestos de 95.326 miles de euros (véase Nota 6.2).

También destacaba en este epígrafe la plusvalía por la venta realizada en diciembre de 2016 del 29% remanente de la participación en Nextgen que poseía Cimic a Ontario Teachers’ Pension Plan por un importe de 47,2 millones de euros (70,1 millones de dólares australianos).

17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Dentro de este epígrafe se recoge el efecto en el estado de resultados consolidado de aquellos instrumentos derivados que no cumplen con los criterios de eficacia recogidos en la NIC 39, o bien no son instrumentos de cobertura. El efecto más relevante en el ejercicio 2017 corresponde a la valoración a mercado del derivado implícito sobre el Note de Masmovil que ha supuesto un beneficio neto de 219.337 miles de euros y los derivados sobre acciones de ACS que ha supuesto, estos últimos, un beneficio de 32.193 miles de euros (43.263 miles de euros en el ejercicio 2016) tal como se describe en la Nota 11. Adicionalmente, en el ejercicio 2016 la valoración a mercado de los derivados de Iberdrola por un resultado positivo de 16.985 miles de euros.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la información que se detalla se realiza siguiendo los criterios establecidos en la orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre del Ministerio de Economía y Hacienda, y su aplicación a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

19. Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2017 son las siguientes (en miles de euros):

Operaciones vinculadas Diciembre 2017	Otras partes vinculadas				
	Fidalsar, S.L.	Terratest Técnicas Especiales, S.A.	Zardoya Otis, S.A.	Otros	Total
Contratos de gestión o colaboración	-	703	-	-	703
Arrendamientos	208	-	-	-	208
Recepción de servicios	116	2.341	1.629	-	4.086
Gastos	324	3.044	1.629	-	4.997
Prestación de servicios	-	-	58	418	476
Ingresos	-	-	58	418	476

Operaciones vinculadas Diciembre 2017	Otras partes vinculadas		
Otras transacciones	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	421.815	-	421.815
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	633	633

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2016 son las siguientes (en miles de euros):

Operaciones vinculadas 2016	Accionistas significativos		Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas							Total	
	Grupo Iberostar	Total		Total	Fidalsar, S.L.	Rosán Inversiones, S.L.	Terratest Técnicas Especiales, S.A.	Zardoya Otis, S.A.	March-JLT, S.A.	Otros		Total
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	4.289	-	-	-	-	4.289	4.289
Arrendamientos	-	-	-	192	-	-	-	-	-	-	192	192
Recepción de servicios	104	104	-	72	-	2.924	1.783	-	-	-	4.779	4.883
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	33.461	-	-	33.461	33.461
Gastos	104	104	-	264	-	7.213	1.783	33.461	-	42.721	42.825	
Prestación de servicios	1.746	1.746	-	-	40	-	102	-	185	327	2.073	2.073
Venta de bienes	-	-	1.625	-	-	-	-	-	-	-	-	1.625
Ingresos	1.746	1.746	1.625	-	40	-	102	-	185	327	3.698	

Operaciones vinculadas 2016	Accionistas significativos		Otras partes vinculadas			Total	
	Otras transacciones	Banca March	Total	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.		Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)		14.550	14.550	583.150	-	583.150	597.700
Garantías y avales prestados		10.310	10.310	-	-	-	10.310
Dividendos y otros beneficios distribuidos		-	-	-	695	695	695
Otras operaciones		19.983	19.983	-	-	-	19.983

A 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente con el Banco Sabadell ascendía a 114.464 miles de euros (107.833 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) por préstamos y créditos concedidos a empresas del Grupo ACS. Por otro lado, el saldo de las operaciones que a 31 de diciembre de 2017 dicho banco mantenía, de acuerdo con la información que se dispone en las diferentes sociedades del Grupo, ascendía a 276.881 miles de euros (331.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) en garantías y avales, y a 37.184 miles de euros (37.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) en confirming con proveedores.

Corporación Financiera Alba, S.A. y su accionista relevante Banca March se desglosaban en 2016 por la vinculación que mantuvieron durante el ejercicio 2016 por la pertenencia al consejo de Pablo Vallbona y Javier Fernández hasta su dimisión el 29 de julio de 2016. Banca March, como entidad financiera, realizó transacciones que son habituales de su negocio, como son la concesión de préstamos, la prestación de avales y garantías para las licitaciones y/o ejecución de obras, "confirming" y factoring sin recurso a diversas sociedades del Grupo ACS. Las operaciones con la correduría de seguros March-JLT, S.A. se relacionaban por la vinculación con la Banca March, aunque en este caso las cifras que se relacionaban eran las primas intermediadas con sociedades del Grupo ACS, aunque no fueran las contraprestaciones por los servicios de correduría de seguros.

Iberostar se desglosaba por su pertenencia al consejo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. hasta el 22 de diciembre de 2016 en que presentó su dimisión. Como entidad relacionada con el turismo y agencia de viajes, dicho Grupo prestó servicios a entidades del Grupo ACS dentro de su operativa de negocio. Igualmente el Grupo ACS realizó principalmente actividades de climatización en hoteles de Iberostar.

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalser, S.L., Terratest Técnicas Especiales, S.A. y Fapin Mobi, S.L. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Zardoya Otis, S.A. por su vinculación con el Consejero José María Loizaga. Las operaciones con Banco Sabadell se detallan por la vinculación del Consejero Javier Echenique.

En el epígrafe "Otras operaciones" se incluyen todas aquellas que no tienen cabida en los diferentes apartados específicos recogidos en la información pública periódica de acuerdo con la normativa publicada por la CNMV. En el ejercicio 2016 las "Otras operaciones" que se recogen afectaban exclusivamente a la Banca March, que, como entidad financiera, dentro de sus operaciones normales de negocio prestaba diferentes servicios financieros a diversas sociedades del Grupo ACS por un importe total 19.983 miles de euros en 2016 correspondientes a líneas de "confirming" para los proveedores.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

20. Consejo de Administración y Alta Dirección

20.1. Retribución al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. percibieron la remuneración siguiente, tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo.

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Retribución fija	5.997	3.972
Retribución variable	23.592	5.019
Atenciones estatutarias	4.117	3.652
Otros	1	1.000
Total	33.707	13.643

Adicionalmente, los importes imputados al estado de resultados como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, ascienden a 473 miles de euros en 2017 (1.419 miles de euros en 2016). Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

El incremento de las retribuciones entre periodos se produce por la incorporación como Consejero Delegado de Marcelino Fernandez Verdes incluyendo tanto las retribuciones fijas como Presidente ejecutivo de Cimic y como CEO de Hochtief así como las retribuciones variables a largo plazo obtenidas de dichas sociedades como consecuencia fundamentalmente de la ejecución de sus derechos sobre la revalorización de las acciones de Cimic a los que tenía derecho desde su nombramiento en 2014 como Presidente y Consejero Delegado de la misma.

Los beneficios en fondos, planes de pensiones y seguros de vida son los siguientes:

Otros beneficios	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	1.904	1.673
Primas de seguros de vida	23	20

El importe correspondiente al apartado “Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones” recoge la parte correspondiente de los desembolsos neto efectuados por la Sociedad en el ejercicio.

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos.

20.2. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración correspondiente a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos asciende, en los ejercicios 2017 y 2016, a la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Retribución salarial (fija y variable)	29.047	28.135
Planes de pensiones	1.879	1.704
Seguros de vida	37	28

Los importes imputados al estado de resultados como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a la Alta Dirección del Grupo, son 2.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (7.756 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), y no se encuentran recogidos dentro de las retribuciones mencionadas anteriormente. Asimismo, como se ha señalado en el caso de los consejeros, dichos importes corresponden a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

20.3. Planes de opciones sobre acciones

Durante el ejercicio 2017 ha vencido el plan de opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2014) que fue acordado a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de julio de 2014, y que estaba regulado como sigue:

- El número de acciones objeto del Plan de Opciones era de un máximo de 6.293.291 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.
- Las personas beneficiarias eran 62 directivos con opciones desde 540.950 hasta 46.472.
- El precio de adquisición era de 33,8992 euros por acción. Dicho precio se modificaría en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- Las opciones eran ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el segundo y tercer años siguientes al, inclusive, 1 de mayo de 2014. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones eran ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.
- Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de la opción eran de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

Todas las opciones pendientes de ejecutar del Plan de Opciones sobre Acciones 2014 han sido ejecutadas dentro del ejercicio 2017 con un precio medio de mercado ponderado para los beneficiarios del mismo de 33,9851 euros por acción. La retribución de dicho plan correspondiente a los consejeros ha ascendido a 78 miles de euros mientras que la retribución correspondiente a los directivos ha ascendido a 179 miles de euros. La cobertura del plan se realizaba a través de una entidad financiera (véase Nota 11).

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2016 era de 30,020 euros por acción.

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de alta dirección de Hochtief y de incentivos a largo plazo. El importe total provisionado por estos planes basado en la entrega de acciones asciende a 31 de diciembre de 2017 a 12.365 miles de euros (15.574 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). El efecto recogido en el estado de resultados consolidado por este concepto en el en el ejercicio 2017 ha sido de 5.299 miles de euros (5.537 miles de euros en el ejercicio 2016). Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief de estos sistemas retributivos, Hochtief tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

ANEXO I

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Besalco Dragados Grupos 5 y 6, S.A.
 Giovanni Sanguinetti Transmissora de Energia, S.A.
 Veredas Transmissora de Electricidade, S.A.
 Consorcio Makim
 Cobra Wind Intenacional, Ltd.
 Transmissora Sertaneja de Electricidade, S.A.
 ACS Link 427 Holdings Inc.
 ACS Link 427 Partner Inc.
 Link 427 General Partnership
 Cobra Instalaciones y Servicios Malaysia SDN BHD
 Klemark Espectáculos Teatrales, S.A.
 Clece II Serviços Sociais, S.A.
 Ideal Complex Care, Ltd.
 R & L Healthcare, Ltd.
 Cobra Infraestructuras Hidráulicas Peru, S.A.
 Angels Flight Development Company, LLC
 Samain Servizos a Comunidade, S.A.
 Turner International Professional Services(Ireland)
 Turner International Proje Yonetimi Limited Sirket
 Turner/CON-REAL- Terrell High School Academy)
 Turner/VAA (Kent State University Science Center)
 Turner/Ozanne(First Energy Stadium Modernization)
 Turner-PCL, A Joint Venture
 Turner/Concrete Structures/Lindahl Triventure
 Gateway WA
 Sedgman South Africa Holdings (Proprietary) Ltd.
 Consorcio Agua Para Gamboa
 DT (CSST) INC
 Care Relief Team Limited
 Helping Hands of Harrogate Ltd.
 Call-In Homecare Limited
 Restel, S.A.S.
 Iberoamericana de Hidrocarburos CQ Exploración & Producción, S.A.S.
 Avanzia Soluciones y Movilidad, S.A. de C.V.
 Avanzia Sistemas, S.A. de C.V.
 Imsidetra, S.A. de C.V.
 Consorcio Embalse Chironta, S.A.
 Turner International LLC - Thailand Branch
 Turner International Consulting (Thailand) Ltd.
 Turner International Consulting India Pvt. Ltd.
 Turner International Middle East Ltd.
 Turner-Flatiron, a JV (Denver Intl Airport)
 Turner-McKissack, a JV
 Turner-PCL, a JV (San Diego Airport)
 Lendlease Turner a JV
 Turner-AECOM Hunt-SG-Bryson Atlanta JV (Philips Arena)
 Leighton GBS SDN. BHD.
 Sedgman Consulting Unit Trust

Thiess Contractors Canada Oil Sands No. 1 Ltd.
Western Improvement Network Finance Pty. Ltd.
John Holland Pty. Ltd., UGL Engineering Pty. Ltd. and GHD Pty. Ltd. trading as Malabar Alliance
Leighton – China State JV
Universal Care Services (UK) Limited
Humiclíma St Lucia, Ltd.
Cymimasa, S.A.
Guapore Transmissora de Energia, S.A.
Promosolar Juwi 17, S.L.
Iberoamericana Hidrocarburos CQ Exploración & Producción, S.A C.V.
Idetra S.A. de C.V.
Optima Activities Pty. Ltd.
Oil Sands Employment Ltd.
ACS RTF Holdings Inc.
ACS RTF Partner Inc.
Rideau Transit Finance Stage 2 General Partnership
Carreteras de Cohauila y San Luis
Emoción Solar S.L.U.
Envitero Solar S.L.U.
Escarnes Solar S.L.U.
Escatron Solar Dos, S.L.U.
Ignis Solar Uno, S.L.U.
Mediomonte Solar, S.L.U.
Mocatero Solar, S.L.U.
Peaker Solar, S.L.U.
Red Eléctrica del Norte, S.A.
Avanzia Energia, S.A. de C.V.
Caitan Spa
Semi El Salvador Limitada de Capital Variable
Initec Energía Maroc, SARLAU
Consortio Ejecutor Lima
Roura Cevasa México, S.A. de C.V.
Eolfi Greater China Co ,Ltd.
Turner Clayco Memorial Stadium JV (UIUC Memorial Stadium)
Turner Executive CNA Joint Venture (CNA Corp. HQ relocation)
Flatiron/Dragados/Sukut, A JV
Flatiron-Aecon JV - Peace River
Broad Construction Pty Ltd
Eic Activities Pty Limited (Nz)
Fleetco Rentals 2017 Pty Limited
CH2-UGL JV
CPB & BMD JV
CPB & Bombardier JV
CPB & JHG JV
CPB SOUTHBASE JV
JH & CPB & GHELLA JV
Leighton - Chun Wo Joint Venture (Bn 56113156-000)
Thiess Wirlu-Murra Joint Venture
WSO M7 STAGE 3 JV
GSJV SCC
GSJV Guyana Inc.
Turner International Consulting (Thailand) Ltd.

Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Grupo Syntax
 Huesca Oriental Depura, S.A.
 Copernicus D3 Sp. z o.o.
 Copernicus Development Sp. z o.o.
 North Carolina Constructors
 F&F Infrastructure (Fluor & Flatiron)
 Flatiron/Dragados/Aecon/LaFarge JV
 Rokstad Flatiron
 Turner Alpha Ltd.
 Lacona, Inc.
 Turner International Korea LLC
 Turner Cross Management IV (Blackrock Wilmington 400 Bellevue)
 Turner/ADCo DTA (OUSD downtown education center)
 Turner/Trevino JV1 (HISD Program Management)
 Turner/Con-Real (Tarrant County college District SE Campus New Wing)
 Turner/Con-Real - Forest/JV
 Tompkins Turner Grunley Kinsley JV (C4ISR Aberdeen)
 Turner-Tooles JV (Cobo Conference Center)
 White/Turner Joint Venture Team (DPS Mumford High School)
 White/Turner Joint Venture (New Munger PK-8)
 O'Brien Edwards/Turner Joint Venture
 Turner-Powers & Sons(Lake Central School Corporation)
 Turner HGR JV(Smith County Jail-Precon/Early Release)
 Turner Lee Lewis(Lubbock Hotel)
 Turner/HSC JV (Cooper University Hospital)
 Turner Cross Management (Blackrock)
 Turner/Hallmark JV1 (Beaumont ISD Athletic Complex)
 Turner Trotter II(IPS Washington School)
 Turner Harmon JV(Clarian Hospital - Fishers)
 Turner Trotter JV (Clarian Fishers Medical Center)
 Turner Davis JV (Laurelwood/Rowney)
 TGS/SamCorp JV (Paso del Norte - Port of Entry)
 Turner-Davis Atlanta Airport joint Venture (Hartsfield Jackson Intl Aripport DOA Secutiry Office Renovation)
 American South - Turner
 Perini/Tompkins
 Turner/Barton Malow Kenny
 Turner/JCB
 Turner/Mc Carthy
 Tompkins/ Hardie JV
 Turner-Peter Scalandre & sons, A Joint Venture
 Turner/New South Joint Venture
 McKissack/Turner
 The Provident Group, STV-Turner JV
 Wellington Tunnel Alliance
 145 Ann Street Pty. Ltd.
 145 Ann Street Trust
 Leighton Africa (Mauritius) Ltd.
 Leighton Commercial Properties Pty. Ltd.
 Leighton Offshore/Leighton Engineering & Construction JV
 Leighton Properties (NSW) Pty. Ltd.
 Sedgman South Africa Investments Ltd. (BVI)

Gran Hospital Can Misses, S.A.
Operadora Can Misses, S.L.
Concessionària Hospital Universitari Son Espases, S.A.
Lusobrisa
Ventos da Serra Produção de Energia Lda.
EGPI- Empresa global de Proyectos de Ingenieria S.A.S.
Pilatequia S.L.
Innovtec S.R.L.U.
Recursos Ambientales de Guadalajara S.L.
Bau und Grund Verwaltungsgesellschaft mbH i.L.
Turner International Ltd.
Misener Servicios S.A. de D.V.
Lei Shun Employment Ltd.
Leighton Funds Management Pty. Ltd.
Leighton Property Funds Management Ltd.
Leighton Property Management Pty. Ltd.
Leighton (PNG) Ltd.
Applemead Pty. Ltd.
Barclay Mowlem Thiess JV
Leighton Construction India (Private) Ltd.
S.A.N.T. (MGT-Holding) Pty. Ltd.
S.A.N.T. (TERM-Holding) Pty. Ltd.
Wedgewood Road Hallam No. 1 Pty. Ltd.
Leighton Offshore – John Holland JV (LTA Project)
Andasol 1, S.A.
Andasol 2, S.A.
Cobra Gibraltar Limited
Sice Tecnología en Minería, S.A.
Semi Servicios de Energia Industrial y Comercio, S.L.
The Currituck Development Group Llc.
I 595 ITS Solutions Llc.
Interligação Eléctrica Norte e Nordeste S.A.
Lestenergia
Turner Consulting and Management Services Private Limited (TCMS)
MacMahon Holdings Ltd.
Wedgewood Road Hallam Trust
Wrap Southbank Unit Trust
Doubleone 3 Unit Trust
LCS Employment Agency Ltd.
Leighton – Total JO
Bacchus Marsh JV
Thiess Sedgman JV
HWE Newman Assets Pty. Ltd
Thiess Sedgman JV
HOCHTIEF DEVELOPMENT ROMANIA S.R.L.
HOCHTIEF Construction Erste Vermögensverwaltungsgesellschaft mbH
PSW Zollernalb GmbH i.L.
Tag Red, S.A.
Semi Germany, S.A.
Sedmiruma, S.R.L.
Consortio Sice-Comasca TLP, S.A.
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal, S.A.
ACS Telefonía Móvil, S.L.

Concesionaria Atención Primaria, S.A.
Concesionaria Vial del Pacifico, S.A.S
Concesionaria Nueva Vía al Mar, S.A.
CME Chile, SPA.
LTE Energia Ltda.
Gestway – Gestão de infra estruturas Ltda.
Consortio Constructor Bahía Chilota S.A.
ABC Marine (Granite / Parsons / FCI)
APM Group (AUST) Pty Ltd & Broad Construction Services (NSW/VIC) Pty Ltd
Auckland Road Maintenance Alliance (West) Management JV
Bac Devco Pty Limited
Broad Construction Services (QLD) Pty Ltd
Copernicus JV B.V.
FCI Constructors/Balfour Beatty, a Joint Venture
Flatiron/United a JV
Flatiron-Manson, a Joint Venture
Flatiron-Tidewater Skanska, a Joint Venture
Fleetco Rentals LB Pty. Limited
Hochtief Development Schweden AB
Hochtief PP Südosthessen Bewirtschaftungs GmbH
Hochtief PP Südosthessen Vermietungs GmbH
Hochtief Solutions Bahrain S.P.C
John Holland Pty. Ltd., UGL Engineering Pty. Ltd. and GHD Pty. Ltd. trading as Malabar Alliance, former CH2-UGL
Leighton / Ngarda Joint Venture (LNJV)
Leighton Contractors & Baulderstone Hornibrook Bilfinger Berger Joint Venture
Leighton Holland Browse JV
Leighton Pacific St Leonards Pty Limited
Leighton Pacific St Leonards Unit Trust
Sedgman – Cardero Resource Corp.
Sedgman – Convertible Note Exergen
Sedgman - Red Mountain Mining RMX.ASX
Sedgman – Vital Metals
HC Immobiliengesellschaft Essen 1 GmbH & Co. KG
DFH Objektgesellschaft Auge Darmstadt GmbH & Co. KG

**NOTA EXPLICATIVA A LA
INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INDIVIDUAL DE
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Estados Financieros individuales

Bases de presentación de la información financiera seleccionada individual**Normativa contable aplicada**

La Información Financiera Seleccionada Individual (en adelante, la información financiera seleccionada) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones, adaptado a los modelos resumidos previstos en el Real Decreto 1362/2007 y de acuerdo con la Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información Financiera Seleccionada adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe que se presenta. En consecuencia, la información financiera seleccionada deberá ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y junto con los Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En relación con la preparación de la información financiera seleccionada individual destaca la consideración, de acuerdo con la consulta publicada por el ICAC en su Boletín Oficial número 79 de septiembre de 2009, como parte del importe neto de la cifra de negocios, de los dividendos recibidos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas.

El detalle de la cifra de negocios individual es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	448.319	1.390.487
Dividendos de inversiones financieras a largo plazo	993	209
Ingresos financieros de Empresas del Grupo y Asociadas	29.903	31.257
Prestación de servicios	12.345	11.900
Total	491.560	1.433.853

Esta Información Financiera Seleccionada Individual ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

Declaración de responsabilidad

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas semestrales resumidas que se presentan correspondientes al ejercicio 2017, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

Fecha de la declaración: 28 de febrero de 2018.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente y Consejero Delegado)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente Ejecutivo)
José María Loizaga Viguri (Vicepresidente)	Marcelino Fernández Verdes (Consejero Delegado)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Antonio Botella García (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	Carmen Fernández Rozado (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Pedro José López Jiménez (Vocal)	Miguel Roca i Junyent (Vocal)
Manuel Delgado Solís (Vocal)	José Eladio Seco Domínguez (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)

El Consejero D. Emilio García Gallego, no ha firmado las cuentas por no haber podido asistir a la presente reunión del Consejo de Administración, estando conforme con las mismas.

Declaración de responsabilidad

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas semestrales resumidas que se presentan correspondientes al ejercicio 2017, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida

Fecha de la declaración: 28 de febrero de 2018.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente y Consejero Delegado)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente Ejecutivo)
José María Loizaga Viguri (Vicepresidente)	Marcelino Fernández Verdes (Consejero Delegado)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Antonio Botella García (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	Carmen Fernández Rozado (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Pedro José López Jiménez (Vocal)	Miguel Roca i Junyent (Vocal)
Manuel Delgado Solís (Vocal)	José Eladio Seco Domínguez (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)

El Consejero D. Emilio García Gallego, no ha firmado las cuentas por no haber podido asistir a la presente reunión del Consejo de Administración, estando conforme con las mismas.